

El privilegio ha perdido una batalla

Para la clase rica, los únicos impuestos respetables y justos son los que gravitan sobre los consumos del pueblo...

Hasta hace poco, los gobernantes pensaban lo mismo. Y si debe anotarse un ligero progreso teórico, la verdad es que falta mucho para entrar resueltamente en el camino emprendido por otros países...

De ahí que mientras el fisco nacional saca de las gabelas al consumo la mayor parte de sus rentas, la contribución territorial da poco más del 8 por ciento.

A los propietarios debe parecerles demasiado. Por eso protestan contra toda tentativa de elevar los impuestos sobre la tierra...

Es el doble caso de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, donde los propietarios resisten porfiadamente la revaluación de sus bienes raíces...

De 1925 a 1926, el impuesto sobre el suelo urbano y rural, en la provincia de Buenos Aires, era progresivo, lo mismo que en la de Santa Fe. Pues algunos grandes propietarios, siguiendo una táctica iniciada en la capital federal...

Sostenían los propietarios reclamantes que al establecer la ley una escala con distintas tasas, según el valor de la propiedad gravada, violábase el principio del artículo 16 de la constitución...

La Suprema corte, al fundar su resolución contraria a las pretensiones de los propietarios, comienza diciendo que los impuestos llamados progresivos y proporcionales son aceptados dentro de las finanzas públicas...

Agrega que el principio de igualdad en el impuesto invocado por los demandantes, y a que se refiere el artículo 16 de la constitución, no tiene, desde el punto de vista alguno, el alcance que le atribuyen aquellos...

Los demandantes así desahuciados en sus esperanzas han obrado, fácilmente, y acaso de manera expresa, en nombre de los propietarios en general...

El propio señor Díaz Vélez — presidente de una asociación de propietarios —, que con miembros de su familia entabló la demanda que hoy nos ocupa...

Con su última tentativa cerca de la Suprema corte, los propietarios buscaban curarse en salud, previendo que tarde o temprano vendrá el impuesto nacional progresivo al suelo...

El fallo de la Suprema corte, a la que debe sopesarse poco accesible a las audiencias "socialistas revolucionarias", no decidirá al congreso a sancionar leyes que impulsarán notablemente el progreso de la república...

Bravo partió ayer rumbo a Europa



NUESTRO COMPAÑERO EL SENADOR MARIO BRAVO Y SU SEÑORA en el momento de embarcarse

Ayer a las 15 horas partió rumbo a Europa a bordo del "Gelria" nuestro compañero el doctor Mario Bravo. Como se sabe, lleva la representación de nuestro partido ante el Congreso Internacional que se llevará a cabo el próximo mes de agosto en Bruselas...

El acto de la despedida estuvo desprovisto de toda solemnidad y, por eso mismo tal vez, resultó una espontánea y elocuente exteriorización de afecto y compañerismo.

Un numeroso grupo de afiliados y amigos se congregó en la dársena norte y acompañó a Bravo hasta el momento de la partida del vapor.

Cuando el imponente transatlántico enfiló hacia el canal de salida destacando su mole sobre el fondo gris del cielo invernal y del Río de la Plata, todavía perduraba sobre el muelle el grupo inconfundible que agitaba sus pañuelos para llevar hasta el buen camarada el último mensaje de simpatía y de aliento.

Mensaje del Centro Femenino

El Centro Socialista Femenino Fonia Chertkoff hizo entrega, poco antes de partir, al doctor Bravo, de un mensaje para las organizadoras de la Conferencia Internacional de Mujeres. Como un homenaje de despedida se obsequió con un ramo de flores a la señora de Bravo.

Bajo la presidencia del señor Vidal, el senado aprobó ayer los diplomas de los electos Guzmán y Paz

El presidente, señor González, declaró suspendida la sesión por falta de quórum legal y abandonó el recinto

LOS SENADORES PERSONALISTAS SOSTIENEN QUE LOS SENADORES ELECTOS NO PUEDEN INTEGRAR QUORUM

Ayer a la mañana llegó el senador Fontes, cuya venida se gestionaba como lo anunciáramos — desde hace días, de manera que el quórum para la sesión que el senado debía celebrar a la tarde, estaba asegurado aun sin la concurrencia de los senadores personalistas. En efecto, a las 15.45 se encontraban ya en antecámara los señores Fuentes, Campes, Sánchez de Bustamante, Melo, Vidal, Vallejo, Sarrey, Ruzo, Rodríguez Sáa, Pérez Viqueiro, Paz Posse, Mora Olmoso, Linares, Gómez Ricches, Ruiz, Guzmán y Paz.

En el despacho de la presidencia se hallaban desde temprano los señores Del Valle, Antille, Molinari, Torello, Corvalán, Agudo Avila, Sorla (F.) y Sorla (B.).

EN SESION

A las 16.10 horas el presidente, señor González, declaró abierta la sesión con la presencia de todos los senadores mencionados anteriormente. Poco después entró también el señor De la Fuente.

Varios senadores piden simultáneamente la palabra, concediéndosela el presidente al señor Del Valle.

Del Valle — Manifiesta que en estos últimos días, y a raíz de su discurso del viernes, su persona ha sido el tema de los corrillos de antecámara, ha ocupado la atención de la prensa y hasta ha dado motivo a algunas declaraciones formuladas en el recinto. Se ha dicho que la representación radical personalista prestaría su concurso para formar quórum con objeto de que él — el orador — pudiera explicar el alcance de sus palabras pronunciadas el viernes y que han sido tan caprichosamente interpretadas por los diarios y por sus adversarios políticos. No ha pensado en ningún momento formular explicaciones que, en cierto modo, parecerían decir: por el contrario, hará reafirmación de conceptos.

El orador dice que al usar la expresión de "mandato extraordinario", refiriéndose al que ha sido conferido al presidente electo de la república en los comicios del 1.º de abril, quiso significar que es un triunfo sin precedentes en el país y en el continente por sus proporciones, lo que ratifica.

Aludiendo a la noticia aparecida en algunos diarios de que había prometido dar explicaciones, manifiesta que es absolutamente falso, y que al testimonio del senador Ruzo, con quien conversó sobre el particular.

Ruzo corrobora las manifestaciones del señor Del Valle.

A continuación hace uso de la palabra el señor Agudo Avila, quien se lecede al señor Etcheverche para una aclaración.

Etcheverche se manifiesta satisfecho de que la expresión "mandato extraordinario", empleada por Del Valle, no tenga sino un carácter numérico; pero ni siquiera con este concepto puede decirse que el triunfo obtenido por el personalismo en los comicios de abril constituya un "mandato extraordinario".

Notaron por ese partido \$40.000 ciudadanos, y dejaron de votar 969.000, de manera que en realidad el señor Ruzo no ha alcanzado el voto ni la signatura de la simple mayoría de los ciudadanos inscritos en los padrones.

Cuando concluyó el señor Etcheverche debía comenzar su exposición el señor Agudo Avila, pero éste cede nuevamente la palabra al señor Molinari, quien pronuncia un extenso discurso destacando la significación del triunfo alcanzado por su partido el 1.º de abril.

Diálogos pintorescos

Hacia por fin, el señor Agudo Avila. El senador electo por la nueva legislación tucumana, dice que no defiende un diploma sino la soberanía de un pueblo. Con palabras satíricas, destaca la falta de condiciones del señor Guzmán para el desempeño del cargo a que aspira, y

alude a su "mandato extraordinario".

El arquitecto Hektor Greslebin se ocupó ayer de la civilización de los incas.

La disertación de H. Greslebin.

El arquitecto Hektor Greslebin comenzó su disertación ocupándose en primer término del Perú físico, poniendo de relieve las marcadas diferencias de clima que existen entre las tres zonas topográficas características del Perú: la costa, la sierra y la montaña. Estas diferencias topográficas, estos accidentes del suelo, deben haber influido poderosamente en el desarrollo de las culturas prehistóricas del Perú por sus regiones de aislamiento que determinan.

Pasó luego el señor Greslebin a ocuparse de Tiahuanaco I, y de acuerdo a la teoría poligenista de las culturas peruanas, supuso contemporáneas, por lo menos en parte, con las anteriores culturas de la costa, sin estar asociadas con ellas. El arte de Tiahuanaco II sucede en esta localidad de Tiahuanaco, con

LAS TARIFAS DEL CENTRAL ARGENTINO TAMPOCO SON JUSTAS NI RAZONABLES

Según el director general de ferrocarriles, debe procederse a su revisión y rebaja

Apareció ayer el anunciado informe del director general de ferrocarriles sobre las tarifas del ferrocarril Central Argentino. Dada la hora avanzada en que ha llegado a nuestro poder, debemos limitarnos a dar un breve resumen de sus conclusiones, reservándonos para más adelante un estudio detenido del mismo.

Considera aplicables al tráfico de pasajeros y exceso de equipajes del Central Argentino las mismas conclusiones del ferrocarril del Sud.

Que son aplicables al Central Argentino los resultados del estudio relativo a la naturaleza y condiciones de los aumentos de tarifas, acordados a las empresas ferroviarias durante las épocas de la guerra y post-guerra, siendo ahora necesario un reajuste de las tarifas, ya que han pasado las condiciones anormales que les dieron origen.

Este reajuste es también indispensable para el Central Argentino, porque las bases del año 1921 y los aumentos acordados por el decreto de junio de 1922 han sido desvirtuados por la realidad y, el producido de esta empresa ha sido muy favorable.

Que al aplicarse en 1922-23 los aumentos de tarifas aprobados por el decreto de 1922, los productos brutos crecieron en forma considerable y los gastos bajaron con respecto al año 1921-22.

Que el estado financiero del ferrocarril Central Argentino es excelente y tiene perspectivas de un porvenir brillante, como lo comprueban los resultados del actual ejercicio.

Que el costo unitario del transporte por tonelada-kilómetro ha disminuido del año 1921 al 1926 en un 20 por ciento.

Que las tarifas del Central Argentino no llenan los requisitos de justicia y razonabilidad.

Que el ferrocarril Central Argentino ha excedido en cinco ejercicios consecutivos, de 1923 a 1927, el máximo de beneficios consentidos por el artículo 9 de la ley Mitre.

Que es indispensable llamar la atención del Central Argentino en lo que se refiere al crecimiento del coeficiente de gastos, a fin de que justifique ante el Poder Ejecutivo las razones que producen su constante elevación.

Que la medida solicitada puede llevarse a la práctica con grandes beneficios para los intereses generales del país y sin lesionar los legítimos derechos de la empresa y su ulterior desarrollo.

La fiesta de arte indígena celebrada ayer

Se llevó a cabo con todo éxito en la Casa del Pueblo anoche

LA CONFERENCIA

Ante un auditorio extraordinario se llevó anoche con un gran éxito artístico el anunciado festival de arte indígena organizado por la Comisión de cultura de la Casa del Pueblo. El secretario de la Comisión, doctor Enrique Monchet, abrió el acto con breves palabras e hizo la presentación del conferenciante doctor Hector Greslebin. Dijo que la comisión sólo invita a ocupar la tribuna de la Casa del Pueblo a personas consergradas en sus respectivas especialidades, pues aunque se trata de conferencias internacionales de mujeres, como un homenaje de despedida se obsequió con un ramo de flores a la señora de Bravo.

HECTOR GRESLEBIN



QUE DIGERTO ANOCHE SOBRE la civilización de los incas

Ante un auditorio extraordinario se llevó anoche con un gran éxito artístico el anunciado festival de arte indígena organizado por la Comisión de cultura de la Casa del Pueblo. El secretario de la Comisión, doctor Enrique Monchet, abrió el acto con breves palabras e hizo la presentación del conferenciante doctor Hector Greslebin. Dijo que la comisión sólo invita a ocupar la tribuna de la Casa del Pueblo a personas consergradas en sus respectivas especialidades, pues aunque se trata de conferencias internacionales de mujeres, como un homenaje de despedida se obsequió con un ramo de flores a la señora de Bravo.

El arquitecto Hektor Greslebin comenzó su disertación ocupándose en primer término del Perú físico, poniendo de relieve las marcadas diferencias de clima que existen entre las tres zonas topográficas características del Perú: la costa, la sierra y la montaña. Estas diferencias topográficas, estos accidentes del suelo, deben haber influido poderosamente en el desarrollo de las culturas prehistóricas del Perú por sus regiones de aislamiento que determinan.

Pasó luego el señor Greslebin a ocuparse de Tiahuanaco I, y de acuerdo a la teoría poligenista de las culturas peruanas, supuso contemporáneas, por lo menos en parte, con las anteriores culturas de la costa, sin estar asociadas con ellas. El arte de Tiahuanaco II sucede en esta localidad de Tiahuanaco, con

Se protestó por la dictadura en España

El imponente acto de anoche celebrado en el salón de la Casa Suiza

LOS DISCURSOS

A las 21.35 horas de anoche, comenzó el acto organizado por los residentes españoles para protestar contra el actual régimen imperante en España. Un acto enorme ocupaba notablemente todos los bancos del salón de la Casa Suiza. El palco escénico fué ocupado de inmediato por los oradores designados, encabezándose con ellos el líder catalánista Francisco Maciá. Comenzó la serie de discursos el doctor Alfredo L. Palacios, que se refirió a la dictadura de Primo de Rivera, calificándola duramente, para señalar luego las poses del embajador español en su último libro, que pretendía ser un libro de mequinos intereses electorales de la clase obrera catalana, dudando Arnó. Este comenzó desvirtuando un rumor propagado por un periódico acerca de que algunos obreros muertos en la frontera catalana eran elementos policiales. Tuvo luego algunos minutos sobre la acción que debe desarrollar la masa, el día en que se lleva a cabo la revolución en España, y recordó que la

Se protestó por la dictadura en España

El imponente acto de anoche celebrado en el salón de la Casa Suiza

LOS DISCURSOS

A las 21.35 horas de anoche, comenzó el acto organizado por los residentes españoles para protestar contra el actual régimen imperante en España. Un acto enorme ocupaba notablemente todos los bancos del salón de la Casa Suiza. El palco escénico fué ocupado de inmediato por los oradores designados, encabezándose con ellos el líder catalánista Francisco Maciá. Comenzó la serie de discursos el doctor Alfredo L. Palacios, que se refirió a la dictadura de Primo de Rivera, calificándola duramente, para señalar luego las poses del embajador español en su último libro, que pretendía ser un libro de mequinos intereses electorales de la clase obrera catalana, dudando Arnó. Este comenzó desvirtuando un rumor propagado por un periódico acerca de que algunos obreros muertos en la frontera catalana eran elementos policiales. Tuvo luego algunos minutos sobre la acción que debe desarrollar la masa, el día en que se lleva a cabo la revolución en España, y recordó que la

Como lo previamos en números anteriores, han ocurrido en la comuna de General Pico (Pampa) graves sucesos, provocados por la misma gente que, operando a la sombra de mequinos intereses electorales y del nombre de la patria — a la que no trepidan en desprestigiar con sus actitudes — integró la última sesión del concejo deliberante, atropellando a nuestro corresponsal y molestado de continuo a los hombres que militan en las filas de nuestro Partido. Son, como saben nuestros lectores, elementos de la llamada "Liga patriótica" y aventureros políticos que llevaron la comuna a la ruina, amparados y secundados en sus fechorías por una policía cómplice.

EN LA MADRUGADA DE AYER FUE ASALTADA LA CASA MUNICIPAL DE GENERAL PICO

Gestiones ante el ministro del interior

Como lo previamos en números anteriores, han ocurrido en la comuna de General Pico (Pampa) graves sucesos, provocados por la misma gente que, operando a la sombra de mequinos intereses electorales y del nombre de la patria — a la que no trepidan en desprestigiar con sus actitudes — integró la última sesión del concejo deliberante, atropellando a nuestro corresponsal y molestado de continuo a los hombres que militan en las filas de nuestro Partido. Son, como saben nuestros lectores, elementos de la llamada "Liga patriótica" y aventureros políticos que llevaron la comuna a la ruina, amparados y secundados en sus fechorías por una policía cómplice.

He aquí el despacho telegráfico que hemos recibido, dándonos noticia de la última hazaña de esa gente:

GENERAL PICO, 21. — En la madrugada de hoy fué asaltada la municipalidad por una banda, que se dio a la fuga al ser rechazada desde la casa comunal. La policía apareció cuando los asaltantes se habían retirado. Este hecho vergonzoso e inaudito obliga reiterar al pedido de que se envíe un comisionado para hacerse cargo de la policía local.

Al tener conocimiento de este suceso, que constituye un atentado incalificable y amenaza la tranquilidad de la población, el diputado nacional Adolfo Dickmann, en representación del Comité Ejecutivo de nuestro Partido, se entrevistó con el ministro del Interior a fin de solicitarle adoptara las medidas del caso para impedir que se repitan tan graves sucesos.

El ministro aseguró que el gobernador del territorio ya había tomado intervención y que, como consecuencia de ella, seguramente se establecería un inspección.

LA PIEDRA DEL ESCANDALO

Se han comprobado las denuncias hechas por el concejal socialista Castiñeiras, sobre el teatro Colón

Por si fuera poco todo lo que se ha denunciado con respecto al funcionamiento y dirección del teatro Colón, damos hoy una nueva prueba del desquejeto que impera en el coliseo municipal, desde luego por obra y gracia de la acomodaticia política de favoritismo que sigue el D. E. y la mayoría del concejo deliberante.

Como se recordará, en la sesión del día 25 de diciembre, el concejal socialista, compañero Alejandro Castiñeiras, denunció que en el teatro Colón había personas que no estaban en las condiciones fijadas por el presupuesto.

Pues bien; han sido comprobadas todas las denuncias por la 3a. comisión de investigación y control del concejo deliberante y aún — siempre tarde — por el mismo D. E. Quedan, pues, comprobadas las denuncias, y recién después de éstas la intendencia determinó la sanción a que diere lugar la transgresión a elementales principios de buena administración.

En cuanto al informe de la comisión citada, dice que si bien el D. E. ha resuelto aplicar medidas disciplinarias tendientes a evitar se repitieran hechos análogos y recordó a la comisión administradora del teatro Colón las normas y procedimientos a los cuales debe ajustarse sus resoluciones, el concejo deliberante, por su parte, debe hacer saber al D. E. que las medidas han sido tomadas tardíamente y como consecuencia de las denuncias hechas por el concejal socialista, lo que implica un desmoronamiento de los hechos que suceden en las oficinas de la administración a su cargo, y de la intendencia que ejerce la superintendencia, que lleva aparejada la responsabilidad de los actos u omisiones que realiza el personal. Finalmente, la comisión aconseja que se haga saber al D. E. las conclusiones del dictamen.

La verdad sobre la situación actual de Nicaragua

El gobierno nacional se hace imprescindible para asegurar la paz

CARTA DE SANDINO

El general Sandino ha dirigido, a Profraán Turcios, de Tegucigalpa, con encargo de que éste la haga conocer por la democracia de todo el continente, una interesantísima carta en la que expone la verdadera situación actual de Nicaragua.

En su carta, Sandino se preocupa en primer término de desensamblar al responsable de la guerra civil que desde hace más de dos años está ensangrentando a su país, y que sirvió de pretexto para la intervención armada de los Estados Unidos. El hombre sobre quien recae la responsabilidad íntegra de esos es M. Coolidge. Por los tratados del Tacoma los Estados Unidos se comprometieron a no reconocer oficialmente a ningún gobierno centroamericano surgido por la violencia. Pero en 1925 Emilliano Chamorro, en connivencia con Adolfo Díaz, llegó al poder mediante un golpe de estado, y aunque el gobierno yanqui no se atrevió a reconocer a Chamorro, dando que esto hubiera constituido el colmo de la indignidad, reconoció, en cambio, a Díaz, a pesar de que el país se encontraba ya por aquel entonces en plena guerra civil.

Los yanquis no se preocuparon en ningún momento de ocultar su parcialidad en favor de los conservadores, y como no obstante ello, las tropas liberales llegaron triunfantes hasta las puertas mismas de Managua, el gobierno estadounidense les intimó que depusieran las armas. El grueso de las tropas liberales estaba constituido por obreros y campesinos que estaban dispuestos a resistir la imposición, pero como entre los jefes hubiera algunos que por motivos de conveniencia personal opinaron desde el primer momento que ella debía ser aceptada, las tropas, desorientadas, acabaron por seguir ese temperamento. Los traidores estaban acudidos por

(Continúa en la 2a. página)

(Continúa en la 2a. página)

(Continúa en la 2a. página)

(Continúa en la 2a. página)

Oswaldo Spengler es un conservador animado por odios nacionalistas

PRUSIANISMO Y SOCIALISMO

A propósito de un folleto del autor de la "Decadencia de Occidente"

La extraña producción de Oswald Spengler intitulada "Prusianismo y Socialismo" ha llegado a conocimiento de los lectores de la Argentina...

puntos de vista. Dicha edición castellana consta de cuatro tomos, y el último de ellos recién publicó el año pasado. La totalidad de la obra lleva el subtítulo de "Bosquejo de una morfología de la historia universal"...

que presagia la oscuridad de la muerte. Establece, también, la relatividad de todos los valores humanos, los cuales tienen un sentido íntegro en cuanto se refieren a una cultura determinada...

En el cuarto tomo de "La Decadencia de Occidente" desenvuelve una especie de filosofía de la política, describiendo su realidad contemporánea. Pretende exponer la política tal como "es", y no como se desea que sea.

Contra lo que se cree, "La Decadencia de Occidente" no es un vasto intento de esclarecimiento de problemas, una especie de enciclopedia de asuntos históricos, sociológicos, económicos, etc.

En este punto es novedoso y actual. (Continuará) Carlos MOUCHET

BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIDAL, EL SENADO APROBO AYER LOS DIPLOMAS DE LOS ELECTOS GUZMAN Y PAZ

elogia la abnegación de sus correligionarios, y en especial del señor Linares, al defender su diploma en forma tan empeñosa. Agudo Avila — El señor senador por Salta — dice refiriéndose a Linares — hasta me resulta simpático, porque ha defendido al señor Guzmán...

anunciación de programas y regímenes no debe ser previa a la misma revolución ni obra de políticos ambiciosos. En nombre de los gallegos, y luego en nombre de los vascos, pronunciaron sendos discursos los representantes anunciados, y a continuación usó de la palabra el poeta catalán Ventura Gasol.

Gasol hizo una exposición vibrante, llena de fe y de entusiasmos, definiendo la posición de las distintas regiones españolas frente al grave problema que constituye la dictadura de Primo de Rivera. Aludió a la acción catalanista emprendida por Maciá; se refirió a las aspiraciones de los catalanes, a la represión dictatorial, al heroísmo de los mártires separatistas...

Rodrigo Soriano cerró la serie de discursos con una profunda disertación, sobre los orígenes y desarrollo de la dictadura de Primo de Rivera. Fustigó acerbamente la acción inoble de aquel régimen, que ha enlastrado los derechos y garantías constitucionales, y finalizó deseando para España el resurgimiento de una nueva era en que la república sea el mejor blasón del pueblo ibérico.

LA FIESTA DE ARTE INDIGENA CELEBRADA AYER

reproducción del Dios llorón autóctono del Tliltlaca, con sus detalles de cabezas de pumas, de serpientes y por su simetría bilateral; luego un reflejo del convencionalismo de la máscara bucal de Protonasca y los fuertes colmillos y plumas de los clásicos personajes representados en los vasos Protochímú.

El general Sandino hace notar en su carta que si los Estados Unidos sólo desearan, en realidad, ofrecer al pueblo nicaraguense plenas garantías para la elección de sus autoridades, el mejor medio de demostrarlo sería retirar sus tropas de Nicaragua y permitir la elección de un gobierno nacional.

El presidente declara suspendida la sesión por falta de quórum legal. El presidente, señor González, manifiesta que corresponde votar el despacho de la mayoría de la comisión especial de poderes aprobatorio del diploma presentado por el señor Guzmán.

A continuación, el presidente, Vidal, pone en consideración el despacho de la comisión de poderes aprobatorio del diploma presentado por el senador electo por Santa Fe, Alberto J. Paz. Informa brevemente Campos, quien manifiesta que las impugnaciones hechas contra este diploma son de carácter político, y que la comisión no las ha considerado dignas de ser tomadas en cuenta.

LA VERDAD SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE NICARAGUA

que a través conserva con sus altísimas cualidades, un prestigio ya tradicional, que mantiene sin alteración durante tantos lustros, hace que continúe siendo el cigarrillo de los que han aprendido a saborear un buen tabaco.

El presidente declara suspendida la sesión por falta de quórum legal. El presidente, señor González, manifiesta que corresponde votar el despacho de la mayoría de la comisión especial de poderes aprobatorio del diploma presentado por el señor Guzmán.

El presidente declara suspendida la sesión por falta de quórum legal. El presidente, señor González, manifiesta que corresponde votar el despacho de la mayoría de la comisión especial de poderes aprobatorio del diploma presentado por el señor Guzmán.

El presidente declara suspendida la sesión por falta de quórum legal. El presidente, señor González, manifiesta que corresponde votar el despacho de la mayoría de la comisión especial de poderes aprobatorio del diploma presentado por el señor Guzmán.

MIGUEL PALACIOS

Terminó su disertación haciendo notar que, si bien es cierto se había presentado siguiendo la tesis del cuadro poligenista sobre el origen de las culturas, existía también la tesis que monogenista, sostenida por el Sr. Tello, según la cual las diversas culturas peruanas prehistóricas presentaban en su base una tal unidad a la que llegaba sumando unidades parciales...

El cuadro boliviano. A continuación se cumplió el programa de música, canto y baile a cargo del conjunto de artistas bolivianos que dirige el señor Miguel Palacios. Con una homogeneidad digna de señalarse, los componentes de este cuadro presentaron una nota de arte verdaderamente eubuygante con sus vestidos regios, sus instrumentos típicos y lo ajeno de su técnica coreográfica y vocal. Recibieron aplausos prolongados del auditorio que recibió los diversos números con verdadera admiración.



DIRECTOR DEL CUADRO BOLIVIANO que actuó anoche en la Casa del Pueblo

Cigarrillos DUBLINES. EL CIGARRILLO DE LOS AÑOS... QUE A TRAVÉS CONSERVA CON SUS ALTÍSIMAS CUALIDADES, UN PRESTIGIO YA TRADICIONAL, QUE MANTIENE SIN ALTERACIÓN DURANTE TANTOS LUSTROS, HACE QUE CONTINÚE SIENDO EL CIGARRILLO DE LOS QUE HAN APRENDIDO A SABOREAR UN BUEN TABACO.

LA VERDAD SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE NICARAGUA. (Continuación de la 1a. página) José María Moncada, que se puso a la tarea de hacer olvidar a sus compañeros de armas que los Estados Unidos no tenían ningún derecho a injerirse en los asuntos internos de un país soberano como Nicaragua...

Smith Premier. La Mensajera del Progreso. El NUEVO MODELO de esta Máquina de Escribir, está provisto de los dispositivos más modernos, para facilitar el mayor rendimiento de trabajo en el menor tiempo. SU SUAVIDAD, SILENCIO, VELOCIDAD, SOLIDEZ Y PRESENTACION DE LA ESCRITURA, satisfacen a quien la emplea. Puede escribirse horas tras horas sin cansancio alguno.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Acerca de la cuestión sobre ascensos y descensos

Fundamentos del proyecto de la comisión especial

La comisión especial designada por la asamblea de la A. A. A., al presentar su proyecto sobre la cuestión de ascensos y descensos, que publicamos ayer y que se tratará en la asamblea del 25 próximo, lo acompaña con los siguientes fundamentos:

Con motivo del proyecto de ascensos y descensos que presenté oportunamente, basado en la supresión de privilegios, tuve ocasión de observar, con profunda sorpresa, que la casi totalidad de los clubs poseedores de tales prerrogativas, se opusieron a su abolición, provocándose — ante la posibilidad de perderlas — la resistencia que se puso de manifiesto en la reunión de presidentes de clubs privilegiados y en la asamblea de la Asociación, en que se habló de bandos, divisiones y hasta de guerra, en lugar de la franca acogida que, sinceramente, creí tuviera mi proposición de suprimirlos, pues consideraba que la mayoría de ellos "no los necesitaban", y que aquellos que pudieran precisárselos — al no tenerlos — se beneficiarían, ya que por todos los medios tratan de mejorar sus equipos produciendo mejor fútbol.

Las ventajas del privilegio
Tal resistencia me hizo pensar que pudiera estar equivocado al no darle importancia a ese patrimonio deportivo, y que los clubs comprendidos en dicha franquicia pudieran necesitarla alguna vez para no descender, y a objeto de tener un criterio exacto sobre el particular, estudié detenidamente la actuación de los 15 clubs a través de los campeonatos realizados desde la temporada del año 1919 hasta la fecha, recurriendo a las tablas de posiciones y demás datos, que me permitieron confeccionar los gráficos que acompaño, por considerarlos elementos indispensables de juicio en este asunto.

Sólo tres clubs lo necesitan
De éstos se desprende que efectivamente una ínfima cantidad de ellos puede necesitar de la situación privilegiada, lo que me "autoriza" para que vuelva a afirmar categóricamente que, en favor de la igualdad que siempre debe existir en las lides deportivas, y por la armonía y tranquilidad de todas las instituciones que componen nuestra primera división, hubiera podido sacrificarse una "situación particular" en beneficio de todos, en circunstancias de normalizarse de manera definitiva los ascensos y descensos.

27 clubs en primera
Esta pequeña cantidad de clubs que pudieron necesitar del privilegio, me hicieron llegar, al mismo tiempo, a una conclusión que creo resuelve el problema de reducir la primera A a 27 clubs en un tiempo prudencial, que sería, más o menos, el mismo establecido en mi proyecto primitivo, sin lesionar intereses de terceros; pues con los gráficos a la vista se comprueba fácil y evidentemente que serán muy contados los clubs que tendrán que "echar mano" al privilegio; cantidad tan mínima que no podrá entorpecer la reducción deseada de la primera división A, pudiendo asegurarse, por consiguiente, que con o sin la supresión de privilegios llegamos al desideratum en un plazo que nunca será mayor de siete años, incluyendo la presente temporada, y que es el que más o menos fijan todos los proyectos habidos sobre el particular.

Por tales circunstancias, e inspirado en el deseo de que la "unión y la concordia" se mantengan dentro de la entidad madre, modifiqué mi proyecto primitivo, en la parte que trata de los privilegios, confeccionándolo en forma tal, que al contemplar la situación particular de cada club, reúna las siguientes condiciones:
1o. Los clubs privilegiados "conservan sus prerrogativas", tal como lo desean y en la forma que le fueron concedidas.
2o. La situación especial de éstos "no perjudica en forma alguna" a los clubs no privilegiados.
3o. La primera división A "queda reducida" a un número aceptable de clubs en un tiempo prudencial.

Los "descensos" a la división inmediata inferior no son violentos, por lo "poco numerosos".
Estas condiciones esenciales para que todos se sientan cómodos, están condensadas en el articulado correspondiente, que he presentado y que por lo equitativo, breve y sencillo, espero merezca el apoyo, firmemente convencido que las soluciones complicadas en asuntos de fútbol no producen eficientes resultados.

Sesiónó la comisión de fútbol de la Confederación Juvenil Socialista
SON DE INTERES GENERAL LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS
En la Casa del Pueblo se reunió anoche la comisión de fútbol de la Confederación Juvenil Socialista, con la presencia de los señores Ardila, Coca, Fresno, Scognamiglio y los asesores Rasera y Cammarotta. Faltaron, sin avisar, los compañeros Alicante y Waldfisch. La comisión resolvió:
Publicación del programa de partidos — Retomar que LA VANGUARDIA es órgano oficial de la Confederación, y que los programas de los partidos se publiquen los viernes y domingo de cada semana.
Eliminación — Por no haber concurrido a disputar tres partidos seguidos, se eliminan a los equipos de tercera de las Juventudes socialistas Sol Naciente y Emilio Zola.
Partido de selección — Jugar el partido de selección para designar los jugadores titulares y suplentes que integrarán el cuadro que ha de enfrentar al de la Federación Deportiva Obrera el viernes próximo 29.
Final de tercera, 1927 — Jugar la final de tercera división del año 1927, entre los cuadros de la J. S. Pablo Iglesias y Club Independiente La Vanguardia, el viernes 29.
Tabla de posiciones — Publicar la tabla de posiciones en los primeros días de la semana próxima.
No habrá revanchas — El actual campeonato se disputará en una sola rueda, es decir, sin revanchas.

Quedó constituida la comisión de recepción al equipo olímpico
De acuerdo con la resolución adoptada por el C. D. de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol ha quedado integrada la comisión encargada de organizar el programa de recepción al equipo olímpico argentino, por los siguientes consejeros:
J. Pignier, A. H. Ronquette, J. Bacigaluppi, A. P. Cassinelli y C. F. García.

Campeonato uruguayo TABLA DE POSICIONES
La posición actual que ocupan los cuadros de primera división en el campeonato de la Asociación Uruguaya de Fútbol, es como sigue:
J. G. E. P. Pts.
Defensor 5 4 1 0 9
Capurro 3 3 1 1 7
Peñarol 5 3 0 2 6
Uruguay 4 2 0 2 4
Sud América 4 1 2 1 4
Olimpia 4 0 3 1 3
Nacional 4 2 1 1 5
Rampla Juniors 5 2 1 2 5
Misiones 5 2 1 2 5
Colón 5 2 1 2 5
Wanderers 5 2 1 2 5
Liverpool 5 2 0 3 4
Racing 5 2 0 3 4
Cerro 5 0 4 1 4
Bella Vista 5 1 1 3 4
Lito 5 2 1 3 4

Un triunfo de los chilenos en Hamburgo
HAMBURGO, 21. — El equipo chileno de fútbol que participó en los juegos olímpicos de Amsterdam, jugó ayer un partido con un combinado local, en el campo del Sport Club, de ésta, triunfando por 4 tantos contra 0.

Campeonato de la "B", de la temporada anterior del Porvenir, esta cumpliendo en el nuevo círculo en que actúa una destacada performance. Sobre 5 partidos que lleva jugados ganó dos y empató los tres restantes. Se mantiene, pues, invicto. Su último partido con Racing, en el que dividió puntos, con 1 tanto por bando, puso en evidencia que también es capaz de mantener sus posiciones frente a los equipos considerados de primera fila. Ya hemos dicho, con motivo de este encuentro, que lo que más se destaca del cuadro "de Ceril" es su centro delantero, De los Santos, el centro medio izquierdo Power y el zaguero Banda, siendo de lamentar que en el ataque, a excepción de su eje haya indecisión en los momentos finales. De corregirse esta falla el Porvenir tendrá asegurado su ídem. En su último partido, al cual correspondió el presente ganado, el cuadro formó así: J. Molteni; A. Sando y H. Bahía; J. Capellini, S. T. Power y C. Pérez; M. Artel, A. Naveira, A. de los Santos, P. Toselli y J. Gurruchaga.

La primera división del C. A. El Porvenir

Campeón de la "B", de la temporada anterior del Porvenir, esta cumpliendo en el nuevo círculo en que actúa una destacada performance. Sobre 5 partidos que lleva jugados ganó dos y empató los tres restantes. Se mantiene, pues, invicto. Su último partido con Racing, en el que dividió puntos, con 1 tanto por bando, puso en evidencia que también es capaz de mantener sus posiciones frente a los equipos considerados de primera fila. Ya hemos dicho, con motivo de este encuentro, que lo que más se destaca del cuadro "de Ceril" es su centro delantero, De los Santos, el centro medio izquierdo Power y el zaguero Banda, siendo de lamentar que en el ataque, a excepción de su eje haya indecisión en los momentos finales. De corregirse esta falla el Porvenir tendrá asegurado su ídem. En su último partido, al cual correspondió el presente ganado, el cuadro formó así: J. Molteni; A. Sando y H. Bahía; J. Capellini, S. T. Power y C. Pérez; M. Artel, A. Naveira, A. de los Santos, P. Toselli y J. Gurruchaga.

La primera división del C. A. El Porvenir

Otras resoluciones de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

Además de las que dimos ayer, el C. Directivo de la Asociación de Fútbol adoptó las siguientes resoluciones:

Fecha libre designada — No se hace lugar a la solicitud formulada por el club Almagro en el sentido de obtener fecha libre para el próximo 10. de Julio.

Fields de los clubs Los Andes y Urquiza — Se autoriza a los clubs de la referencia para jugar sus partidos locales en los fields de los clubs Nacional y Central Argentino, respectivamente, hasta tanto den término a las obras que se están construyendo en sus respectivos campos de juego.

Field aprobado — Se aprueba el field presentado por el Club Sportivo Balcárces.

Refereres aceptados — Se aceptan como refereres oficiales, previo examen de práctica, a las siguientes personas: L. J. Bruzone, H. G. Roca, E. Palcardi, y F. Schuk. Como refereres amistosos del club Deportivo Peñarol, a Juan Ballestracci.

Prórrogas acordadas — Se acuerdan los siguientes plazos: 45 días para que el Club Argentino Juniors construya en su field un compartimiento especial para el referere; 20 días al Club Colompara para renovar el alambrado de su field, e igual plazo al Club Atlético y Social América, para que de fin a las obras en su field.

Expedientes que se archivan — Se manda archivar los expedientes "Suspensión jugador Juan Bao" y "Suspensión jugador C. Onzari".

Préstamo al Club Almagro — Se da entrada a una solicitud de préstamo formulada por el Club Almagro.

Sportivo Balcárces v. Boca Alumni, 1a. — Se llama la atención al Club Boca Alumni por no haber presentado su informe en tiempo replantatorio.

Prosecución de la asamblea extraordinaria — Se hace saber que la asamblea extraordinaria que pasó a cuarto intermedio el día 26 de abril ppdo. considerará el despacho de la comisión especial de ascensos y descensos el próximo 25 del corriente, a las 21 horas.

Uso de calzado especial — Se autoriza para jugar con botines de lona modelo reglamentario, por tres meses, a los siguientes jugadores: S. Sas, A. Echeverría, D. Echeverría, A. J. Mezuracco, C. R. García, R. Alayón, C. Vallejos, L. Manza, A. Pereyra, J. Sobrino, A. Abusham, J. Hernández, A. Occhuzzi, P. Rozas y J. Mancuso.

Sportivo Olivos v. Villa Crespo, intermedia — Se suspende por un mes a Eduardo Dinoya, del Club Villa Crespo, inhabilitándolo para actuar, en cualquier carácter, durante ese tiempo, en concursos de la Asociación.
Actuación del equipo olímpico argentino — Se da lectura de las felicitaciones recibidas de las siguientes instituciones: Federación Boliviana de Fútbol, Liga de Fútbol de Baranquillas, Federación de Fútbol de Chile, Club Regatas Vasco de Gama, Asociación Uruguaya de Fútbol, Nacional Fútbol Club de Colorado Rivadavia, Liga Paraguaya de Fútbol, Asociación de Deportes Atléticos de Chile, Liga Rosarina de Fútbol, Liga Correntina de Fútbol y Federación Tucumana de Fútbol.

Retiro de equipos — Se acuerda el retiro del team de cuarta división del Club Vélez Sarsfield, inscripto en el concurso de competencia, y manda devolver los derechos olvidados.
San Telmo v. Universal, primera y reserva, 10.6.28 — Se manda fijar nueva fecha para la realización de los partidos de la referencia.
Adjudicación de puntos, 10.6.28 — Por las razones de orden reglamentario que constan en los respectivos expedientes, se adjudican los puntos a los equipos locales de los siguientes partidos: Central Argentino v. Sportivo Olivos, tercera; Centenario Argentino v. Acassuso, tercera; San Isidro v. Tigre, tercera; Argentinos Juniors v. Alvear, tercera; Unión y Progreso v. Peñarol, cuarta; Sportman v. Del Plata A, cuarta.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Cómo formarán algunos equipos para los partidos del domingo

TALLERES
Para el cotejo con San Isidro, en Remedios de Escalada, el cuadro local formará así:
Rozoli; Allan y Ravizza; Moneta, García y Serranía; Lamanna, Lombardi, Rodríguez, Zubizarreta y D'Abate.

ARGENTINO DE BANFIELD
Contra Excursionistas, en Lomas, Argentino de Banfield formará así:
E. Bazet; R. Bruno y M. Maciá; H. Basadone, D. Carrera y A. C. Bertani; C. Belouqui, A. Zoroza, A. Passi, O. Galán y C. Rovito.

ARGENTINO DEL SUR
En su match contra Landú, a realizarse en la cancha del C. A. River Plate, Argentino del Sur, que actuará como local, presentará el siguiente equipo:
M. Dimeo, R. Ribas y F. Córdano; B. D. Dimeo, R. Ribas y F. Córdano; B. Pardo, A. Longo, A. Cossoli, D. Ribas y D. Ferrari.

Brístol jugará en la cancha del club Sportsman
Las autoridades del Club Brístol comunicaron ayer a la Asociación Amateurs Argentina, que los matches que el fixture le asigna para el domingo 24, se jugarán en el field del Club Sportsman.

Los partidos de Marplatense para el domingo
La C. D. del Club Marplatense comunicó ayer a la A. A. A. que los matches de intermedia y reserva versus La Paternal, para el próximo domingo, se jugarán en el field del Club All Boys, y el de cuarta división versus Flores, en el field del Club Albión.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

Marlano Moreno v. Los Andes, reserva; 25 de Mayo v. Villa Ballester, tercera.
Fijación de nuevas fechas — Se manda fijar nuevas fechas para los siguientes partidos: Tigre v. Huracán, primera; 25 de Mayo v. Sportivo San Isidro, reserva; Colombres v. Almagro, segunda; L. N. Ale mv. Portafuente de Morón, reserva; Villa Furst v. Urquiza, segunda; American v. Munro, segunda; Peñarol v. Sportivo Balcárces, tercera; Independiente San Miguel v. Urquiza, tercera; Vélez Sarsfield v. Liberal Argentino, tercera; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía A, tercera; Portafuente de Morón v. Sportivo Ramos Mejía B, tercera; Estudiantil Argentino v. Colón, tercera; Estudiantil Argentino v. San Lorenzo B, cuarta; Nacional F. C. v. San Lorenzo B, cuarta; Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Portafuente B, cuarta; San Isidro v. San Fernando, cuarta; Villa Furst v. Universal, quinta; Progresista v. Independiente, veteranos.

Pases interligas concedidos — Guzález M. A., a Sportivo Barracas; Cáceres A. a Asociación Tandilensis; Rodríguez I. a Estudiantes de La Plata; Mejía A. a Liga Quilmeña; Barcus S. y M. R. Maroni, a Gutenberg de La Plata; Oliva S. A. a Asociación de Fútbol de Brinleas.
Pases interligas denegados — Constante J., a River Plate; Venturini H., a la Liga Quilmeña; Reyes del Carmen, a la Liga Deportiva de Colón.
Jugadores habilitados — Bellozzi P., a Acassuso; Fuentes J., a Nacional de Adrogue; Godoy O., a Temperley; I. Garces y V. Lucero, a Acassuso; Otero A., a Racing; Otero Alfredo, a Almagro; Verne R., a Progresista.

El gran premio 9 de Julio, del Club Motociclista Nacional

SU REGLAMENTACION

Al 25, 12 argentinos, medalla de oro y diploma; al acompañante, medalla de oro y diploma.

Al 30, 6 argentinos, medalla de vermeil y diploma; al acompañante, medalla de vermeil y diploma.

Al 40, 3 argentinos, medalla de plata y diploma; al acompañante, medalla de plata y diploma.

Al recordman de la vuelta, medalla de oro, Club Motociclista Mercedesino.

PREMIOS ESPECIALES
Al corredor mejor clasificado en la categoría de motocicletas, con motocicleta hasta 500 cc., y siempre que termine la prueba, de acuerdo con el art. 25, 10 argentinos oro.

Al segundo clasificado en la categoría de motocicletas, con motocicleta hasta 500 cc., y siempre que termine la prueba de acuerdo con el art. 25, 5 argentinos.

Al tercero clasificado en la categoría de motocicletas, con motocicleta hasta 500 cc., y siempre que termine la prueba, de acuerdo con el art. 25, 3 argentinos.

Se harán acreedores, además, de medalla de plata todos los corredores no clasificados pero que se hallen comprendidos dentro del art. 25.

Notas y comentarios del interior

EL PARTIDO CONSERVADOR DE BUENOS AIRES SEPARO DE SUS FILAS A 5 MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En la reunión celebrada por la junta de gobierno del partido conservador de Buenos Aires, para considerar la actitud de los miembros de la misma que en la elección del 10 de abril último no acataron las resoluciones de la convención partidaria y se plegaron a la llamada "lista nacional", se adoptaron importantes medidas disciplinarias.

Después de un largo debate, se aprobó, por 35 votos contra 9, la siguiente resolución:

"Se declara separados del partido a los señores Luis Güerci, Marco Aurelio Avellaneda, Sebastián E. Braeco, Alberto Vifias y Alfredo del Gaje, miembros de la junta de gobierno que se alzaron contra las sanciones de la asamblea general de delegados realizada en La Plata el 16 de marzo del corriente año."

"Ninguno de estos políticos — agrega — representa al partido en los cargos de carácter nacional, provincial o municipal que actualmente invistan."

En el curso del debate quedó establecido que los votos que aparecen en contra de la actitud que nos ocupa se refieren tan sólo al término "separados", que los nueve votantes hubieran deseado reemplazar por el de "expulsados", que es el que figura en el artículo correspondiente de la carta orgánica.

También, de acuerdo con la información que a requerimiento de varios delegados dió la secretaría, se estableció que las separaciones comprenden por ahora a los afiliados de situación punible inequívoca, dejándose los otros a estudio de la comisión especial que fué designada para ese caso, la que deberá examinar también la situación de ciudadanos de afiliación imprecisa.

Resolvió, asimismo, iniciar una reorganización general del partido y señalar el 25 de agosto próximo como fecha de reunión de la asamblea de delegados para elegir las autoridades anuales de la junta de gobierno.

Con respecto a la invitación de la junta "pro Partido nacional", se acordó archivarla, votándose una declaración por la que se ratifica la adhesión a los partidos afines de provincias, dentro de la orientación que informa la "Confederación de las derechas".

Es indudable que la separación de cinco de sus dirigentes, entre ellos un diputado nacional, resuelta por los conservadores bonaerenses, entraña una sanción disciplinaria ejemplar en cuanto a un partido político aparece empeñado en consolidar su propia organización interna y las costumbres de sus adherentes, a los que exige, en salvaguardia de una elemental moral partidaria, consecuencia y solidaridad con la agrupación que les elige sus representantes, a la vez que respeto por las decisiones de la mayoría.

EL CEMENTERIO DE PILAR ES EL INDICE DE LAS PREOCUPACIONES EDILICIAS DE LAS AUTORIDADES COMUNALES

PILAR (Buenos Aires), 21 — En una visita efectuada al cementerio local comprobamos el abandono lamentable en que se encuentra. No es la primera vez que tenemos que llamar la atención de las autoridades municipales, acerca del estado que reina en el mismo, pues ya en otra oportunidad hemos insinuado la necesidad de una mayor preocupación en el sentido de higienizar dicho cementerio, que la desidia de las mismas ha convertido en un depósito de desperdicios.

Existen distintas bóvedas sin puertas, en su interior se pueden ver restos de semillas por el suelo entre montañas de tierra, en las que las hormigas construyen sus viviendas. Además, las calles y veredas están intrasitables por su estado ruinoso y por las matas que, principalmente en esta época, crecen profusamente.

Las paredes que circundan el cementerio están desmoronadas, y en parte no existen. El osario es un depósito de herramientas y otros viejos.

En verano se hace imposible llegar hasta la necrópolis por los olores nauseabundos que despiden los cadáveres de las bóvedas.

Se hace, pues, innecesario abundar en mayores detalles, en razón de que con lo expuesto las autoridades locales, velando por la salud pública y por la administración de lo que está confiado a sus dominios, debe ordenar una completa limpieza y refacción del cementerio, dando así satisfacción al justo deseo popular y cumpliendo a su vez con deberes elementales.

NOTICIAS

HABLARA EL DOCTOR ALFREDO L. Palacios en una velada organizada por la biblioteca E. del Valle Iberlucea, de Villa Portvenir (Avellaneda). El acto se llevará a cabo a las 20 y 30, en el salón-teatro La Perla.

SE ASEGURA QUE, COMO CONSECUENCIA de la interrupción que existe de las relaciones oficiales del senado catamarqueño con el gobernador provisional, éste no solicitará acuerdos para la provisión de cargos en la justicia, quedando, por lo tanto, cesantes, el 29, un juez de la instancia, un miembro de la suprema corte y un oficial defensor de pobres y menores, creándose una situación difícil a la administración de justicia, por encontrarse con licencias otros de sus miembros.

LA "COOPERATIVA DE FARMACIA", de San Juan, tiene que hacer frente a una verdadera confabulación de los comerciantes del ramo que, trustificados, recurren a todos los medios

la policía, bandas de emascarados asaltan comercios a mano armada. Noticias pasadas fué en el almacén de F. Varla y San Martín; anteanoche en otro de Villa Modelo. Esta predilección por los almacenes resulta sospechosa, y como se trata de cosas de comar, no es difícil que la policía esté mezclada en el asunto.

A PROPOSITO DE UNA INTERPELACION del senado sobre la designación de intendente en Goya a interventor del concejo de la capital, el ministro de gobierno de Corrientes habló tres horas, y todavía seguirá en la próxima reunión. Si a los senadores se les ocurre interpele sobre el régimen comunal en toda la provincia, al hombre no le alcanza el período de sesiones.

EL COLEGIO ELECTORAL DE CATAMARCA se reunirá el 29 para designar a los señores Urbano Giffardi y Julio Figueroa gobernador y vice de la provincia, respectivamente. El 9 de julio

* La ciudad de San Rafael *



DE MENDOZA ES LA SEGUNDA DE LA PROVINCIA, DESPUES DE LA CAPITAL, Y TIENE, SEGUN EL ULTIMO CENSO, QUE PUBLICAMOS OPORTUNAMENTE, 51.104 HABITANTES. OFRECEMOS UNA VISTA DE LA AVENIDA MITRE, LA MAS IMPORTANTE DE SAN RAFAEL.

DONACION GRATUITA DE LOTES DE TERRENOS EN SGO. DEL ESTERO

El intendente municipal anuló la ordenanza respectiva

El intendente de Santiago del Estero ha dado a conocer un decreto que, por el asunto a que se refiere, motivó el comentario público.

Se trata del expediente 1830, letra H año 1927, en que obran antecedentes relacionados con la ordenanza 139 en que el concejo deliberante aparece donando gratuitamente lotes de terreno de esta ciudad.

Entre los fundamentos del decreto se aduce, entre otras causas, para justificar que el concejo deliberante carece de facultades para hacer donaciones a título gratuito, el artículo 8 de la ley orgánica de las municipalidades.

Toda enajenación de terrenos, agrega, por parte de la municipalidad, debe hacerse en subasta pública, conforme al artículo 9 de la misma ley. La ordenanza, como acto emanado de funcionarios, fuera de sus atribuciones no tiene valor alguno, de acuerdo con el artículo 2 de la constitución provincial, parte del señalado por el artículo 3 de la misma constitución que determina que toda enajenación de bienes del fisco y municipio deben hacerse por licitación pública, según la ley que reglamenta su ejecución, se harán precisamente en esta forma, bajo pena de nulidad, y lo que criminalmente corresponde al agente del acto.

La ubicación de los lotes donados se encuentran en calles pavimentadas, donde la tierra tiene un precio elevado, y por ello, las donaciones constituyen verdaderos actos de despojo a la municipalidad, máxime cuando las donaciones han recaído en beneficio de empleados, entonces, de la municipalidad o de allegados de los concejales que sancionaron dicha ordenanza.

El asunto tiene una faz delictuosa, y los concejales carentes de facultades para realizar actos de esta naturaleza, caen bajo la sanción penal establecida en el artículo 246 del código penal.

La nulidad de la ordenanza 139 es evidente y su cumplimiento nada puede exigirle conforme lo hizo notar el ex presidente del concejo, José E. Basualdo, en el memorial del 10 de febrero del año en curso, que elevó al extinguido Medina.

El estado de quebrantamiento de las finanzas de la municipalidad, al punto de no poder atender las obligaciones de su presupuesto, imponen rescatar esas tierras donadas indebidamente.

Termina decretando la nulidad de dicha ordenanza y sin ningún efecto la posesión acordada a los beneficiarios de la misma, disponiendo que el asesor municipal instaure la acción para recuperar los lotes donados.

"HE TERMINADO Y ME VOY PORQUE NO HE VENIDO A DISCUTIR"

Dijo, en la cámara de diputados de Córdoba, el ministro de gobierno, después de haber concluido espontáneamente, contestar un proyecto de interpeleación

MAL SINTOMA

Los diarios de Córdoba mencionan que se llevaría a la cámara de diputados el incidente ocurrido en la sesión enterados, interpeleación al ministro de gobierno, doctor Basualdo, paréntesis en su jornada de labores, reaccionarios, y marchó a la cámara. Cuando se presentó a la cámara interpeleación, no faltó un legislador socialista que dijo que el ministro estaba en antecámara y que quería que el asunto se discutiera inmediatamente. Como "golpe de reciento", estaba evidentemente. La barra interpeleación atronaba el recinto de las leyes con aplausos.

El interpeleante fundó su petición produciendo diálogos violentos, como de alarma, etc. El ministro pide la labra, salud a la cámara, los telegramas, anuncia que el poder ejecutivo está empeñado en una obra de reparación institucional, etc. Cuando se presentó el interpeleante, Leónes y los concejales presentaron espontáneamente sus renuncias y se terminó: "Quiero que se sepa que el poder ejecutivo hará respetar la constitución y las leyes. He terminado y me voy, porque no he venido a discutir."

La actitud del ministro no puede, demente, ser más curiosa y, en todo, ridícula. Para que el ministro quisiera discutir? ¿Qué cree el ministro de gobierno de Córdoba que los otros siguieran su ejemplo, para que servirían los pedidos de informes y debates? El debate es indispensable para aclarar situaciones, para preguntar, responder, para plantear y discutir la solución del caso. De lo contrario, ministros y los legisladores nada podrían que decir y bastarían los decretos de las carillas en los asuntos públicos más importantes. Siempre habrá una barra lista dispuesta a aprobar las leyes de la cámara del gobierno.

La conducta del ministro, en el caso que comentamos, revela, por otra parte, un inaceptable desprecio por la acción legislativa, y lo más grave del asunto radica en que ella puede ser un anuncio de lo que ocurrirá en el futuro, siguiendo su desastroso tradición de despojo, cuando el señor Irigoyen, en el cargo del gobierno. Su primera conducta se caracterizó por el desmoronamiento del gabinete y de sus hechos y prerrogativas más fundamentales. No es, pues, difícil que sus órdenes de las provincias quierza, hasta el punto, imitar al Apóstol.

EL IMPUESTO INMOBILIARIO BONAERENSE

El 25 se iniciará el cobro de dicho gravamen en varios partidos

La Dirección general de rentas ha elevado una nota al ministro de hacienda comunicándole que esa repartición ha dado término a la preparación del impuesto inmobiliario del año actual, correspondiente a los partidos siguientes:

- A. Alsina, Alberti, A. Brown, Ayacucho, Azul, Baradero, Bartolomé Mitre, Bolívar, Brandzen, Campana, Casapalca, C. Casares, C. de Areco, Castelli, Colón, C. Pringles, Dolores, E. Echeverría, Exaltación de la Cruz, Florencio Varela, G. Alvarado, G. Alvarez, G. Belgrano, G. Lamadrid, G. Las Heras, G. Lavalle, G. Paz, G. Rodríguez, G. Sarmiento, Juárez, Laprida, Lobos, Lobos, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Marcos Paz, Monte, Moreno, Navarro, Pila, Rauch, Roque Pérez, Salto, San Antonio de Areco, San Vicente, Sulpachá, Tordillo y Vecino.

Dichas guías comprenden ya los inmuebles rurales con valuación reajustada, habiendo la dirección de rentas procedido oportunamente a enviarlas a las oficinas de valuación, acausales del Banco de la Provincia, oficinas de registro civil, comisarias de policía, juzgados de paz, etc., para que los contribuyentes informados de los avalúos homologados como consecuencia del reajuste practicado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 3901, puedan interponer las reclamaciones correspondientes dentro de los términos establecidos para ello.

Termina la nota de referencia aconsejando que podría disponerse el cobro de la primera cuota del impuesto inmobiliario del presente año para los partidos mencionados, fijándose, atento a la demora en la percepción, el plazo de 20 días, a partir del 25 del actual, quedando excluidos del mismo los inmuebles rurales con avalúos homologados cuyos propietarios hubieran reclamado antes del 22 del corriente.

De conformidad con los términos de la nota que informamos, el ministerio de hacienda dispuso que se dictara el decreto pertinente, estableciéndose la percepción de dicho gravamen en la forma que damos cuenta.

OBRAS SON AMORES

Desde hace algunos días, el personal dependiente de la dirección de plazas y pasajes de la municipalidad marplatense se halla entregado a la tarea de reconstruir — mejorándolo notablemente — los cancheros de la plaza Laró, y formar en el triángulo de la avenida Pueyrredón, entre San Martín y Rivadavia, sencillas y bien trazados jardines.

Estas obras municipales, realizadas calladamente, sin el ruido con que acostumbra a anunciar las cosas más simples los gobiernos que ocultan su mediocridad tras la sonoridad del bombo y los platillos, pondrán en ambos pasajes públicos una nota de buen gusto, y la evidenciarán una vez más, cuando es la preocupación de nuestras autoridades edilicias por el ornato y embellecimiento de la ciudad, en momentos en que la desastrosa lluvia adversaria se empeña en obstaculizar su obra de progreso y de bien general.

LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION PROVINCIAL

Conferencia del doctor González Calderón

Según lo anunciamos, ante un auditorio no muy numeroso, dió su anunciada conferencia el doctor J. A. González Calderón, en el salón de actos del Colegio nacional de La Plata, sobre las proyectadas reformas a la constitución provincial.

El orador se manifestó, en general, partidario de la reforma constitucional, porque moderniza las instituciones y la legislación. La legislatura está habilitada, por lo demás, para emprender dicha reforma, a la que sólo haría objeciones de detalle.

En defensa de la autonomía provincial, mostrándose partidario de que subsistieran los padrones provinciales y no el padrón nacional, como proyecta el gobierno del señor Vergara.

Agregó que sobre este asunto gravita cada vez más el criterio centralista, ya sea por renuncia de los gobiernos de provincia o por una consecuente absorción de facultades y poderes por parte del gobierno central, situación contra la cual debe reaccionarse.

Al referirse a las reformas de carácter municipal — sobre cuyo particular el ejecutivo bonaerense es partidario de restar poder político a las comunas — dijo que su opinión va más lejos: conviene restar poder político a las comunas y llegar a la total desvinculación del gobierno municipal y las actividades políticas, y es también partidario de la composición de ese gobierno por técnicos.

UNA SITUACION DE DERRUMBE

La del "Mercado general de haciendas de Avellaneda"

Cuando la legislatura bonaerense discutió el proyecto del señor Cantillo sobre la instalación del llamado Mercado general de haciendas de Avellaneda, la diputación socialista hizo serias y fundamentales objeciones a la iniciativa y, desde el punto de vista jurídico, señaló errores que hacían inaceptable el convenio respectivo.

La experiencia ha venido a dar razón a la crítica socialista, y el diario platense "El Argentino" se ocupa de la situación del Mercado en los siguientes términos:

"No puede pasar inadvertida al gobierno la situación de derrumbe del Mercado general de haciendas de Avellaneda, que presenta desde hace ya varios días, a la vista de todos, el caso absoluto de toda operación en el mercado de lanas, el único importante que por ahora era considerado base para un futuro inmediato. La crónica periodística que anota diariamente los ingresos y ventas de cada día, ha sido castigada con una información negativa: no hay ingresos, no hay ventas, no hay operación alguna. La realidad de esta situación es pues más grave que todos los conflictos que pueda haber tenido la sociedad "sui generis" y que hoy va francamente en tren de derrumbe.

"Por qué no entra más hacienda a la plaza del Mercado de Avellaneda? ¿Qué significa ese vacío que ya se nota, que no entra ni una cabeza, ni se da ninguna información?"

"¿Acaso no tiene tarifas baratas, iguales o menores que otros mercados? ¿No está favorecido con fletes menores?"

Si tiene todas esas ventajas, ¿por qué entonces aparece como si estuviera clausurado, desde que no trabaja? ¿No se dijo que éstas y otras ventajas atraerían al productor y ahora resulta que en realidad el único beneficiado viene a ser el comprador, es decir, los frigoríficos, por la proximidad del mercado?"

"Se ha producido el fenómeno de que los productores se han retirado paulatinamente, hasta llegar a la unanimidad, del mercado, lo que indica, en lugar a dudas, que hay causas muy graves opuestas a los intereses que ellos representan y que son primordiales para el funcionamiento de aquel."

El ministerio de obras públicas está obligado a investigar esta paralización y estudiar las causas que la motivan.

No puede, pues, darse una situación más difícil y que comprometa con mayor urgencia la acción oficial en defensa de los intereses públicos.

para impedir que aquella lleve adelante su obra. Una casa de esta capital ha llegado a rechazar un giro que la Cooperativa le hiciera por adelantado para la compra de un determinado producto, "porque vende más barato que en Buenos Aires", pretendiendo imponer a la sociedad el precio de venta a los socios. La Cooperativa — que cuenta con 2.500 asociados y beneficia a más de 12.000 personas — está dispuesta a reclamar ante la justicia competente, a fin de que se cumpla la ley sobre trust.

UNA NOTICIA HISTORICA: El señor Irigoyen visitará Tucumán el 9 de julio próximo y seguirá luego viaje a Salta.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE medicina de Rosario sigue en el mismo estado. El domingo se realizará un mitin en la plaza San Martín. La Facultad continúa clausurada.

EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL dictó una resolución por el ministerio de obras públicas, aprobando el pliego de bases y condiciones, confeccionado por la dirección de arquitectura, ferrocarriles, máquinas y electricidad, para la construcción de una parte del edificio de la cárcel del Azul, como así también el presupuesto formulado por la misma repartición para la ejecución de dichas obras, que asciende a la suma de \$ 402.748,12 m/n., incluyendo el 5 o/o para imprevisos.

Por la misma resolución se autoriza a la dirección aludida para llamar a licitación pública la ejecución de las obras de acuerdo a la documentación aprobada.

SE APROBO POR EL MISMO P. E. el reglamento bromatológico ("disposiciones alimentarias"), del que nos ocupamos días pasados. Dicha reglamentación entrará a regir a los 90 días de la fecha de su aprobación.

A PESAR DE LOS CONSEJOS SANITARIOS que demuestran la necesidad de combatir las ratas para impedir la propagación de enfermedades infecciosas, nada hacen, en este sentido, las autoridades de San Cristóbal (Santa Fe), aunque el peligroso animal abunda en la población y no es difícil observar sus correrías en los negocios de almacén, carnicerías, venta de pan, etc.

EN DEFENSA DE LA AUTONOMIA municipal, los socialistas de Bahía Blanca realizarán un acto el domingo, en la esquina de las calles Chicliana y Alsina.

EL FAR WEST PARECE HABERSE trasladado a Avellaneda, donde, noche a noche, ante la tranquila sonrisa de

tinamente, hasta llegar a la unanimidad, del mercado, lo que indica, en lugar a dudas, que hay causas muy graves opuestas a los intereses que ellos representan y que son primordiales para el funcionamiento de aquel."

El ministerio de obras públicas está obligado a investigar esta paralización y estudiar las causas que la motivan.

No puede, pues, darse una situación más difícil y que comprometa con mayor urgencia la acción oficial en defensa de los intereses públicos.

próximo se efectuará la transmisión del mando.

LA JUNTA ELECTORAL DE ENTRE RIOS, dando por terminada su actuación, proclamó los siguientes diputados electos: por Paraná-Campana, Cándido Uruza y Osvaldo Calderón, antipersonalistas; y Pedro Rico, personalista; Diamante-Nogoyá, Alcides Dosilo y Carlos Quinodós, personalistas; y Miguel Parante, antipersonalista; Villaguay-Tala, Rafael Osinalde y Angel Premazzi, personalistas; y Gabriel Laporte, antipersonalista. También proclamó los siguientes senadores: por Uruguay, Abel Piñón, personalista; por La Paz, Elias Maciel, personalista; por Federación, Manuel Santiago, personalista; por Victoria, Manuel Liprandi, personalista; y por Gualeguaychú, Claudio Méndez Casariego, personalista.

DE LA CARCEL DE SANTA ROSA (Pampa) llegan quejas muy fundadas sobre los procedimientos que se emplean en el gobierno interno de la misma. Con respecto a lo que se llama "comida", el periódico "Pampa Libre", asegura que es una inmundicia bagofa que hasta los canes rechazan. Como está preparada con ingredientes de pésima calidad, los presos no la quieren y el director alimenta con ella a los cerdos de su criadero. Con respecto a la correspondencia, se viola, se destruyen las cartas que no agradan a la dirección y se retira el dinero que le mandan a los presos. No obstante lo que determina el reglamento, éstos deben entregar sus cartas abiertas a los celadores.

EN PERGAMINO, LOS CARNICEROS también echan mano de procedimientos poco claros para imponer un aumento en el precio de la carne destinada al consumo popular, que, por abusiva resolución de los mismos, costará 70 centavos el kilo, 15 ó 20 centavos más que hasta ahora. Las autoridades municipales no creen llegado el momento de intervenir?

EN UNA PANADERIA DE LAS CALLES Sarmiento y Lavalle, de San Fernando, hizo explosión una bomba, sin causar daños personales.

EL RIO URUGUAY, A LA ALTURA de Corrientes ha desbordado y sus aguas cubren las islas, con grandes perjuicios para los pobladores, habiendo llegado a la población de Santo Tomé.

LOS DIPUTADOS SALTEROS resolvieron dirigirse al poder ejecutivo para que propicie la nacionalización del petróleo. Esta resolución se comunicará a las cámaras nacionales.

EL PODER EJECUTIVO DE MENDOZA ha enviado a la legislatura un proyecto de ley por el que se le autoriza para contratar con capitalistas la formación de una sociedad anónima de explotación de yacimientos petrolíferos.

CON EXITO SE REALIZO EN SIERRA Chica (Olivarria) el acto organizado por el Centro Socialista. Habló el diputado Arrieta y señaló a los obreros la conveniencia de organizarse y secundar la obra socialista.

HA ELEVADO TAMBIEN UN PROYECTO por el que se establece que deada la promulgación de la ley respectiva,

LA POLITICA SANTAFESINA

El pleito de la legislatura

SANTA FE, 21 — Es tema del comentario en todos los círculos la clausura de la legislatura y el empleo de la fuerza pública para impedir la entrada de representantes a la misma.

Los notificados han declarado que responderían el juzgamiento del gobernador por violar la constitución; pero por las dificultades del proceso político, estiman que es más oportuno gestionar ante el gobierno nacional la adopción de medidas legales.

Resolvieron designar las siguientes comisiones:

Para asuntos locales, a los señores Deldau, Carlos Gras y Pandolfo.

Se encomendó asimismo la redacción de un memorial, que será presentado al ministro del interior y al congreso nacional, designándose a los señores Gattelli, Angel Saggese, Raúl Cepeda, Simón Cuminetti, Rodolfo Dietrich y Antonio Casalegno, para darle forma.

Renuncias firmadas

ROSARIO, 21 — Se asegura que el ministro Ocampo y Herrera no presentaron sus renuncias, que tenían firmadas, por intervención del doctor Caballero. El gobernador declaró que eran de su entera confianza y expresó sus deseos de que continuaran formando parte de su gobierno.

En los círculos irigoyenistas se pide la intervención a la receptoría de rentas de Rosario, acusando a numerosos comerciantes que defraudan al fisco por falta del control necesario.

Las tareas administrativas se encuentran abandonadas por el mar de fondo provocado por la repartija de los puestos públicos. Toda la atención del gobierno gira en torno de los caudillos y de los candidatos a empleos.

Se reunirá el gabinete nacional para tratar las cuestiones políticas de Santa Fe.

El presidente de la nación, después de solicitar los antecedentes del conflicto de Santa Fe, con el envío del telegrama suscripto por el ministro del interior, acordó que este asunto sea tratado en una reunión especial con sus ministros.

Si el gobierno de Santa Fe remite los antecedentes pedidos, el presidente resolvió que el acuerdo de gabinete se celebre mañana mismo, bajo su presidencia.

Los vinos elaborados en la provincia no podrán ser librados al consumo antes del 10 de julio del año de su elaboración. El proyecto exige de todo impuesto a los vinos destinados a los puertos que se encuentran al sur del meridiano 42.

LOS CONCEJALES IRIGOYENISTAS de Posadas (Misiones), solicitan del ministro del interior la intervención de esa comuna.

EL COMISARIO DE NECOCHEA (Buenos Aires) mandó detener a nuestro compañero Julio Quiñones (h.), a quien llevaron al calabozo y, después de varias horas de incomunicación, lo pusieron en libertad, manifestando que se lo había detenido por error, pues era un hermano al que la policía tenía orden de aprehender. Conviene que la policía preste mayor atención y no cometa abusos como el que nos ocupa.

Vida socialista

EN CARRANCAS (Santa Fe)

Escuela nocturna "Juan B. Justo" — Los cursos de esta, que debieron comenzar hace más de un mes y no fueron suspendidos a pedido de los obreros y campesinos que estaban en plena recolección y desgracia del año se iniciarán el lunes 25, a las 20 horas, con una conferencia a cargo del compañero Waidino B. Marsada. Dado el número de inscriptos y el entusiasmo que reina entre los trabajadores del pueblo y de las chacas, descuenta el éxito.

Jira del concejal doctor Angel M. Giménez — El Centro Socialista espera que la jira que en breve ha de realizarse por los departamentos del norte de la provincia el concejal de la capital doctor Angel M. Giménez. Realiza las gestiones del caso ante cines de Montevideo y Barrancas, para facilitar la conferencia del doctor Giménez sobre enfermedades venéreas y el alcoholismo, temas de suma importancia en estos pagos, donde ambas plagas están muy desarrolladas.

Por su parte, los centros de Olavarría, Rafaela, Sunchales, Ceres, San Cristóbal y Santa Fe deben hacer lo posible para organizar en la mejor forma posible la jira del doctor Giménez.

En cuanto al ciudadano Carlos L. Goidich, ha hecho saber que no podrá asistir a conferencias por tener que ausentarse a Méjico.

CONVERSACIONES FAMILIARES EN QUILMES

Organizadas por el Centro Socialista de Quilmes, se iniciarán el lunes 20 del corriente conversaciones familiares en el local del mismo. Brown 741. La primera de estas conversaciones estará a cargo de los compañeros Arcadio Rodríguez y Juan F. Argüello, los que disertarán sobre los siguientes temas: "La organización ferroviaria frente a las compañías" y "Cómo está organizado el gremio ferroviario".

El acto comenzará a las 20.30 horas. Se invita a los obreros de Quilmes a concurrir a este acto.

Un poeta — Sobre este tema, siguiendo el ciclo de conversaciones familiares que, con todo éxito, realiza el Centro de la sección 2a. de la Plata, disertará mañana, a las 21, en el local de la calle 48 número 775, el ciudadano Juan Antonio Solari.

Asociación O. de Socorros Mutuos SAAVEDRA 400

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida las personas de ambos sexos, desde hasta 35 años de edad.

Unión Telefónica al Cuyo 997.

Sección Barrio y Recreo, calle Martín Fernández de Heredia, 100.

DÍAS DE ESCUELA DE 51 a 100

Movimiento Gremial

LA HUELGA DE CONDUCTORES DE CARROS DE FIRMAT

FIRMAT, 21. — Sigue firme la huelga de conductores de carros y camiones, sin que hasta la fecha haya desistido un solo conductor.

Con el objeto de conocer el estado del movimiento, la policía hizo llamar a los conductores de carros y camiones, al objeto de invitarlos a un arreglo.

Por su parte, los trabajadores están dispuestos a entrar en arreglo, bastando para ello que se acepte el pliego de condiciones y se acuerde el turno en el transporte, lo que no están dispuestos a conceder los patronos, alegando que ellos han comprado el cereal y son ellos los que deben mandar en los transportes.

Como la huelga se ha extendido a todos los pueblos limítrofes, manteniendo todos el mismo pliego de condiciones, y debido al entusiasmo que reina entre los conductores particulares, es posible consigan el triunfo, aun cuando los patronos ponen toda clase de obstáculos a fin de dar motivo a la policía para que intervenga, dejándoles la libertad de acarrear los cereales protegidos por la ayuda de aquella.

LA SITUACION LEGAL DE LOS CHOFERES PARTICULARES Y LOS MEDIOS DE MEJORARLA

Próxima conferencia

Sobre el tema que indica el título, ha organizado una conferencia la F. O. de Choferes (sección particulares), la que tendrá lugar el martes 3 de julio próximo, a las 22 horas, en la esquina de las calles Cerrito y Córdoba.

La disertación estará a cargo del ciudadano Martín S. Casaretto.

UNION OBRERA LOCAL

Con motivo de los últimos atentados terroristas, esta U. O. L. interpretando el sentir de los trabajadores, ha resuelto realizar un mitin el próximo domingo a las 15 horas, en la plaza del Congreso.

En dicho acto harán uso de la palabra Antonio Aguilar, Pascual Plescia, César Godoy Urrutia, Enrique Pierini y Angélica Mendoza.

UNION FERROVIARIA (Sección Liniers)

Festival para hoy

Las secciones Liniers y Villa Luro han organizado un interesante festival para hoy, a las 20.45 horas, a beneficio del fondo pro casa propia.

El acto se realizará en el salón "Rivadavia", calle Rivadavia 9654.

ASOCIACION VIAJANTES DE COMERCIO

La comisión administrativa (provisoria), invita a la asamblea general que se llevará a cabo el día 30 del corriente, en el local calle Rivadavia 2150, a las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de la comisión directiva; aprobación de estatutos; varios.

Los obreros en huelga de la Refinería Argentina de Rosario siguen extremadamente unidos

La administración amenazó con el cierre del establecimiento

LA HUELGA EN EL MOLINO MINETTI

ROSARIO, 21. — La huelga en la Refinería Argentina continúa. Se abrieron a ella todos los serenos del establecimiento, por lo que ese servicio lo desempeñan los empleados de la administración. Esta lanzó la amenaza de clausurar por tiempo indeterminado la fábrica, si los trabajadores no retomaban el trabajo. Tal actitud, como es de suponer, agravaría la situación.

La Federación Obrera Local inició hoy conferencias públicas, preparando el ambiente en los gremios para ayudar a los huelguistas y evitar el fracaso de éstos por hambre, según desea el capitalismo inhumano.

Un gran optimismo anima a los huelguistas, dispuestos a sacrificarse todos en aras de la santa solidaridad con el compañero Alberto Leal, víctima de la prepotencia patronal.

Reina tranquilidad general. Los gremios todos convocan a asambleas, preparándose contra la reacción capitalista.

El molino Minetti accedió sólo en mínima parte al pliego presentado por sus obreros, por lo que se declaró en huelga 500 hombres y también mujeres y los niños, exigiendo la aceptación del modesto petitorio.

LA SITUACION DE LOS OBREROS CURTIDORES

Hace un tiempo que nuestro sindicato deja mucho que desear por la indiferencia de los curtidores, que no se preocupan en absoluto del estado en que se trabaja en las fábricas.

Tal vez se han olvidado de aquellas mejoras que conquistaron el año 17 al 20 por la organización obrera, y de las que hoy podría decirse que lo único que subsiste son las ocho horas, porque lo demás ha desaparecido, por cuanto no se tiene respeto a los obreros en algunas curtiembres. Se podría citar muchas de ellas como reaccionarias, pero la que se destaca es la Francia Argentina, la cual tiene a obreros pagándole un salario de 3 pesos diarios y haciéndolos trabajar en la ribera. Esto es el trabajo más antihigiénico, por cuanto el obrero tiene que trabajar durante todo el día en agua sucia y coa caliente, con unas botas que son un martirio y que las tienen que comprar los mismos obreros.

Sin embargo, los perjudicados siguen trabajando sumamente por temor a un tal Bruno. Allí, cuando un obrero pide que se le aumente el salario, se le contesta: "Si le gusta, bien; y si no otro lo hará por el mismo salario". Cuidado de aquel obrero que sepan que cotiza al sindicato, porque inmediatamente es llamado por ese señor y expulsado de la curtiembre. La Francia olvida que la mayoría de los obreros no alcanzan a percibir un salario que pueda llenar las necesidades del hogar, por cuanto se trabaja en el gremio la mitad de los días del mes.

No olvidemos que también existen fábricas que son un foco de infección para todos los obreros. ¿Se respetan en ellas algunas de las leyes obreras? No. ¿Por qué los obreros curtidores siguen indiferentes ante la lucha de clases y no buscan mejorar su situación de explotados?

Existe aún la U. O. curtidores, con secretario en Montevideo 90, con un buen número de asociados aunque debería ser mayor; y lo será cuando los compañeros curtidores se alejen de la taberna y de muchos vicios que corrompen a la clase obrera, y alcancen a comprender los beneficios de la organización obrera.

Ingresemos, pues, al sindicato, todos como explotados, para formar una organización tan fuerte como la de los años 1909 al 20, y poder reconquistar todas las mejoras que necesitamos. — Pedro Contestabile.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

La conferencia de mañana en el Centro Socialista de la U. O. L.

La C. S. de I. G. ha organizado la siguiente conferencia:

Sábado 23 — En el local del Centro Socialista de la U. O. L. calle Lafuente 67, a las 22.30 horas.

Hablarán: Miguel Navas, "Condiciones de trabajo y reivindicaciones de los empleados de comercio"; y Domingo Marino, sobre "El gremial".

Se encarece a los afiliados y simpatizantes concurrir a este acto y a la mayor propaganda por el éxito del mismo.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO

Llamado al personal de la recepción de arquitectura

De acuerdo a la indicación dada por el personal de arquitectura la reunión efectuada el 13 de junio último, de pasar a cuatro días como máximo, la C. A. T. E. convoca a esta reunión el día 1 de julio a las 9 horas, en el salón calle Méjico 2070.

"Es de esperar," dice la C. A. T. E. "que el entusiasmo reinante de los compañeros que concurrirán a la próxima reunión, haya despertado la conciencia de los remisos que por cualquier circunstancia dejaron de hacer su presencia, ya que todos los trabajadores de la Dirección de arquitectura tienen el mismo deber de apoyar la empresa en salvaguarda de los intereses de los productores de esta actividad. Por eso decimos que será importante la próxima reunión a efectuarse, en la que se deberá formalmente formalizada la delegación de la C. A. T. E. a cargo de los trabajos de propaganda y organización dentro de los talleres y obras de la repartición mencionada.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO DE LA PROVINCIA Y LA JORNADA DE 8 HORAS

Un centro de empleados de comercio de la provincia se ha dirigido al gobernador pidiéndole se interese por la pronta sanción del proyecto de ley que establece la jornada de 8 horas para los mismos.

La aspiración de los empleados de comercio no puede ser más humana y justa, y por que se haga cuanto antes efectiva han bregado los legisladores socialistas, sin poder conseguir que la mayoría radical pusiera fin a su culpable negligencia.

Como en el orden nacional, en el orden provincial hay proyectos de los representantes parlamentarios socialistas, tendientes a la implantación de la jornada de 8 horas para todos los trabajadores, por cuya sanción han luchado insistentemente los mismos.

Plausible sería que los empleados de comercio, como los obreros de los demás gremios, emprendieran una intensa campaña en pro de la sanción de dichos proyectos, con lo que indudablemente se robustecería la acción de los legisladores socialistas en el mismo sentido.

NOTA DEL CONSEJO DE RELACIONES MARITIMAS AL PREFECTO GENERAL

Ha sido presentada la siguiente nota al prefecto general marítimo:

"En representación del consejo de relaciones marítimas, y con el fin de deslindar responsabilidades, cumpliendo a su vez una consideración al presente memorial en el que vengo a denunciar la extorsión de que se hace objeto al personal subalterno de la compañía de N. colás Mihanovich Ltd., cuyo gerente, señor Luis Doderó, pretende obligar a los tripulantes de su flota, bajo todo género de amenazas a desvincularse de la C. Marítima, pretendiendo imponerle que se asocien en una organización de su exclusiva y reciente creación.

No vendríamos a molestar su atención si, aparte de los intereses de orden gremial, no estuviera comprometido el orden público y los intereses generales del país, por los perjuicios que podría originar una perturbación en un servicio de transporte, y esto es admisible lográndose a su vez la autoridad competente no interviene a tiempo, para poner término a la inmóvil contienda que está provocando el gerente de la compañía Mihanovich, valiéndose de procedimientos reñidos con las garantías que acuerdan la constitución y las leyes del país.

No existe entre los tripulantes federados ni las organizaciones que las representan, ningún conflicto con la compañía Mihanovich. Por ello resulta más sospechosa la actitud del gerente de esa empresa, que se halla empeñado en provocar una situación de fuerza que sin duda alguna ha de producirse, porque los tripulantes como hombres libres y conscientes de sus deberes y derechos, no estarán dispuestos a tolerar que se les veje y se les pretenda imponer el ingreso a una organización patronal.

Confiado en las manifestaciones que hiciera últimamente la autoridad marítima, en el sentido que se harían respetar las ordenanzas y se respetarían el derecho de asociación de los tripulantes embarcados, no tuvo ningún inconveniente el consejo de relaciones en llevar a la prefectura los reclamos que en justicia estimaba debían ventilarse con la intervención de esa autoridad, y por ello eleva el presente en la convicción de que el señor prefecto, podrá el mayor empeño para evitar que, por la provocación de la empresa Mihanovich, se llegue a producir en los servicios de navegación una situación que sería de lamentar".

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea para el domingo próximo

PROYECTO DE REFORMAS ESTATUTARIAS

La comisión administrativa invita a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo próximo, a las 9 horas, en el local social Méjico 2070, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Reforma de los estatutos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para hoy

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos — A las 20 horas, en Loria 1194, para discutir el siguiente orden del día:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia e informe de secretario.
3. Nombramiento de un delegado al C. pro preses sociales.
4. ¿Debe continuar la amnistía acordada por nuestro gremio?
5. Asuntos varios.

Unión Ferroviaria — Sección Victoria, F. C. C. A. — A las 17 horas en el salón-biografía Las Flamitas (Victoria), para tratar el siguiente orden del día:

1. Acta.
2. Correspondencia.
3. Informe del delegado al congreso.
4. Movimiento de socios.
5. Informe de los tres miembros de la C. E. que se entrevistaron con la C. D.
6. Asuntos varios.

Para mañana

Obreros Sombrereros — A las 15 horas, en el local Méjico 2070.

La comisión encarece a socios y socios puntual asistencia, por tratarse asuntos de interés general.

Aserradores, Carpinteros y anexos de Boca y Barracas. — Reunión de comisiones. — Se cita a los miembros de la comisión directiva y comisión pro festival a la reunión que se efectuará el día 23 del corriente, a las 15 horas, en el local Montevideo de Oca 1863.

F. O. del Tabaco — A las 18 horas, en Bartolomé Mitre 3470.

Un delegado de la F. O. R. A. dará una conferencia sobre "El progreso mecánico y sus consecuencias actuales. Esperamos que todos harán acto de presencia.

Orden del día: 1. Informe de comisión. 2. Circular pro congreso. 3. Reintegración de comisión. 4. Conferencia. 5. Asuntos varios".

Para el domingo

Obreros ladrilleros. — A las 14.30 horas, en el local social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; balance; correspondencia; renovación parcial de la comisión; asunto conflictos; asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

Conflicto con la casa Doderó. Su origen y solución

Una información de la sociedad obreros del puerto dice así:

"En todos los tiempos y en todas partes, ha habido hombres que se entregaron de lleno a servir los intereses del capitalismo y la estabilidad del Estado reaccionario. Es así como a mediados de la Asociación nacional del trabajo (ajeno) y la Liga patriótica argentina van perdiendo terreno por sus procedimientos estúpidos y criminales, que han empleado durante siete largos años que llevan controlando a cierto número de trabajadores que se prestaron inconscientemente por su ignorancia, a servir sus planes de "coimeros" y rompedores, los capitalistas buscan nuevos individuos sin escrúpulos que no sean muy conocidos como traficantes de la especie humana para que con un nuevo nombre formen una entidad de rompedores. Fue así como con el cuento de ayuda mutua y protección al trabajo iba sentando sus reales esta nueva entidad dirigida por expertos vividores, que con toda la intención perversa para los que todo lo producen y nada disfrutan, intentaban hacerla imponer, especialmente en la casa Doderó. Pero los trabajadores portuarios y marítimos que trabajan de estibadores para esta firma al ver que día a día esta nueva entidad iba tomando cuerpo se presentaron a esta comisión administrativa el día 18 del corriente, donde desde el primer instante tomó cartas en el asunto y después de hacer ciertas diligencias para llegar a un acuerdo con la firma Doderó, y al obtener una contestación negativa, el día 19 se paralizó el trabajo. El mismo día una comisión de esta entidad carneler titulada "Ayuda mutua y protección al trabajo", ejecutando órdenes de Doderó, se presentó en la secretaría de O. del Puerto de la capital para que el día 20 realizáramos las operaciones cotidianas, si era por causa de esta entidad las habíamos paralizado, indicando que esa tal secretaría daría orden de retirar la gente afiliada a ella. Pero los trabajadores, ya acostumbrados en la lucha, y conociendo perfectamente hasta de lo que son capaces estos individuos, hicieron vaso omiso de lo dicho por ellos y acordaron que el día 20 continuarán el conflicto, al mismo tiempo que de nuevo una comisión se entrevistara con el representante de la firma Doderó, quedando de acuerdo en esta entrevista entre el representante de Doderó y la comisión para que el día 21 los trabajadores fueran a trabajar en las condiciones planteadas por la organización O. del Puerto de la Capital. — La comisión".

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

Contra las agencias de colocaciones

Este sindicato reafirma en un comunicado su repudio de las agencias de colocaciones, reafirmando que éstas se encargan de facilitar la explotación desenfrenada de muchas casas del gremio gastronómico.

Adelante que publicará una serie de concretos sobre el particular.

GRABADOS PARA LA PRENSA OBRERA Y SOCIALISTA

Se venden los que se publican en LA VANGUARDIA

Muchos de los grabados que publica LA VANGUARDIA pueden ser utilizados por la prensa obrera y socialista de la capital y del interior que enriquecerá así sus columnas con un elemento gráfico de primer orden.

Al efecto se ha resuelto poner a venta los clichés publicados, con excepción de las fotografías y caricaturas individuales, al infimo precio de un centavo por centímetro cuadrado. Los pedidos pueden formularse en carta o personalmente a la administración de LA VANGUARDIA, Rivadavia 2150.

CURSO LIBRE DE ESTETICA

SE COMENZARA A DICTAR EL DEL CORRIENTE EN LA ESCUELA LA PRESIDENTE ROCA

En el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, Libertad 21 a 22.15 horas, se dictará un curso libre de estética a cargo del señor Jorge Guasch Leguizamón, de acuerdo al siguiente plan:

1. "La literatura española del siglo XVIII", 23 del actual; H. "Los poetas de Ulloa", de Pardo Bazán, y "La vida de la Troya", de Pérez Lugín, 7 de julio; III. "Peppita Jiménez", de Val; y "La regenta", de Leopoldo Alas; IV. "El capitán Veneno" y "El alma de la bola", de Alarcón, 4 de agosto; "Las ideas estéticas", de Horacio.

SE REALIZARA UN ACTO PUBLICO PRO LEY DE CALAFON Y ESCALAS SUELDOS

La comisión de propaganda del gremio único del magisterio ha resuelto organizar el primer acto público en favor de la pronta sanción de la ley de escalafón y escala de sueldos, el día de julio próximo, a las 17 horas, en el teatro Cervantes. Hablarán varios agitadores y representantes de la Confederación y de la Liga del Magisterio.

SOLIDARIDAD SOCIALISTA INTERNACIONAL

Telegrama de la mesa directiva del Congreso del partido socialista uruguayo

En retribución al saludo enviado por el secretario general del Partido Socialista al iniciarse las sesiones del congreso de los socialistas del Uruguay, actualmente reunido en Montevideo, ha recibido un telegrama suscrito por los compañeros Frugoni, Torres y Pizarro, que integran la mesa directiva del congreso, en el cual se agradece y tributo aquel saludo.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150 U. T. 47 CUYO 7305 BUENOS AIRES

Ultimas novedades

- DICKMANN ENRIQUE — Páginas socialistas \$ 1.00
- ANDRADE G. — China contra el imperialismo " 2.50
- JIMENEZ DE ASUA — Política, Figuras, Paisajes " 2.50
- ALMAFUERTE — Obras completas. Poesías, Recopiladas por Alfredo J. Torcelli " 2.50
- CARLOS SANCHEZ VIANONTE — La cultura frente a la Universidad. Prólogo de Alvaro Yunque " 2.00
- REED JOHN — Cómo tomaron el poder los bolcheviques. Diez días que cambiaron al mundo " 2.50
- MAN HENRIKE — Más allá del marxismo " 3.50

ALGUNAS OBRAS QUE RECOMENDAMOS

- MARK CARLOS — Miseria de la filosofía. Réplica a la filosofía de la miseria, de Proudhon. Conquista de México. Con un estudio preliminar de la Civilización de los Aztecas. Nueva edición. 2 tomos " 12.50
- TORRUBIÁN R. — Historia de la Conquista de México. Con un estudio preliminar de la Civilización de los Aztecas. Nueva edición. 2 tomos " 1.50
- NIETO R. — El Imperio de los Estados Unidos. Estudios crítico. Publicado en México, 1927 " 5.00
- ESQUIVEL OBREGÓN T. — México y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional. México, 1928 " 2.50
- BARCIA TRELLES C. — La política exterior norteamericana de la postguerra, 1924 " 3.50
- TOCQUEVILLE A. DE — La democracia en América. 2 tomos encuadernados " 14.00
- TEILHAC E. — L'Evolution juridique des Trusts et sa Perse. 1927 " 3.00
- JIMENEZ DE ASUA L. — El nuevo Código penal argentino y los recientes proyectos complementarios ante las modernas direcciones del Derecho penal, 1928 " 7.50
- BARCIA TRELLES C. — El imperialismo del petróleo y la paz mundial, 1925. " 4.00
- TORRUBIÁN R. — El divorcio vincular y el dogma católico. Crítica al dogma católico, 1926 " 3.75
- JOUQUET F. — El imperialismo Macdonald y la Hellenización del Oriente, 1927 " 6.00
- GRENIER A. — El genio romano en la religión, en el pensamiento y en el arte, 1927 " 6.00
- HOMO L. — Las instituciones políticas romanas de la ciudad al Estado, 1923 " 6.00
- DECLAREUIL J. — Roma y la organización del derecho, 1928 " 6.00
- PAYRO R. — Diversas aventuras del nieto de Juan Moreira. Nueva edición. Encuadernado " 3.00
- PERRIER E. — La tierra antes de la historia. Los orígenes de la vida y del hombre. Con cuatro mapas en el texto, 1925. " 6.00

LIBROS Y FOLLETOS DE JUAN B. JUSTO

- Edición de:
- 1899 EN LOS ESTADOS UNIDOS: folleto de 78 páginas (Agotado) " 0.15
 - 1913 EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO: folleto de 15 páginas " 0.15
 - 1913 ECONOMIA, VALOR, INTERES: folleto de 20 páginas (Agotado) " 0.15
 - 1914 EL REALISMO INGENUO: folleto de 20 páginas " 0.15
 - 1919 EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA REPUBLICA ARGENTINA (Controversia Ferri-Justo), 2a. ed., folleto de 23 págs. (Agotado) " 0.15
 - 1915 EL SOCIALISMO ARGENTINO: 2a. ed., folleto de 40 págs. " 0.15
 - 1912 PROGRAMA SOCIALISTA DEL CAMPO: 2a. edición: folleto de 32 páginas " 0.15
 - 1915 LA TEORIA CIENTIFICA DE LA HISTORIA Y LA POLITICA ARGENTINA: folleto de 29 págs., 2a. edic. (Agotado) " 0.15
 - 1917 COOPERACION OBRERA: 3a. edición: folleto de 22 págs. " 0.15
 - 1917 LA CUESTION AGRARIA: folleto de 88 páginas con un apéndice sobre "La Renta del Suelo" " 0.20
 - 1918 EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE CORDOBA " 0.10
 - 1918 LA INTERNACIONAL SOCIALISTA: folleto de 48 págs. " 0.10
 - 1920 SOCIALISMO. Cuatro conferencias " 1.00
 - 1921 ESTUDIOS SOBRE LA MONEDA: 3a. edición: libro de 88 páginas " Agotado
 - 1923 CRISIS GANADERA O CUESTION AGRARIA: folleto de 84 páginas " 0.20
 - 1925 INTERNACIONALISMO Y PATRIAL: libro de 207 páginas " 1.50
 - 1925 LA IGLESIA Y EL ESTADO: folleto de 48 páginas " 0.20

— NOTAS —

a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.

b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.

c) Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro para franquicia certificada.

d) Nos encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.

LA ADMINISTRACION.

Compañero administrador de LA VANGUARDIA, Rivadavia 2150. — Buenos Aires.

Adjunto remito recorte de LA VANGUARDIA de hoy titulado "Librería y Editorial".

Envío igualmente la suma de \$ importe de los ejemplares de libros y folletos marcados con X que me remitirá por correo.

Saludo a usted cordialmente.

Nombre y apellido de 1928.

Domicilio de 1928.

LA ADMINISTRACION.

Optica CHIESA

BARTOLOME MITRE 1307

ANTEOJOS Y LENTES. Precio único, \$ 15.—

CON DERECHO A UN EXAMEN GRATIS DE LA VISTA POR MEDICINA LISTA EN CONSULTORIO PARTICULAR

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BERNOTTI (L O H - 210). De 17 a 18: Orquesta clásica, típica y jazz band; Dixieland, dúo de bandoneones; Irma Carrillo y Rafael Sureda; dúo Darago-Gudi; estilista Antonia Trebol. De 19 a 20: La Abuelita, cuentos infantiles. De 21 a 22: Orquesta clásica y típica; S. Damiano, tenor; Josefina C. de Bernotti, soprano; dúo Darago-Gudi; dúo Aparicio-Nofre; El Ruso, canto y guitarra. De 23 a 24: Típica Vezzano y canto, por Moraco; trío clásico. De 15 a 16: Hora del secular. De 17 a 18: Crítica económica e información comercial. De 19 a 20: Hora clásica. De 21 a 22: Orquesta clásica de la estación; dúo nacional Campos-Fortuna; orquesta típica Rosa; guitarra, por Benalot; y Gilestro; solos, por María Landera. RADIO MAYO (L O L - 256). De 11:30 a 12:30: Típica Mayo y canto; tango; piano, por la Srta. María Suarez; baritone Milotti; cantos, por Teresa Brusson; recitado, por Julia Moltrape. De 13 a 14:50: Tango; cantos y guitarra. De 15:30 a 17: "El momento de los niños"; música popular; orquesta típica Demarco; monólogos, por Don Chelico; canto, por Miguel y Grano. De 18 a 21: Hora tradicional. De 21 a 24: Guitarras, por Palonio y Chelico; trío de la Guardia Vieja; Román Sabat, canto y guitarra; monólogos, por Raquel Nofre; Chelico, solo; Típica Mayo y canto, por Montiel. RADIO FENIX (L O N - 291). De 11 a 12:30: Audición de música y cantos internacionales; jazz band Joy Belle; Julia Velasco, cantos. De 13 a 15: Boletín meteorológico; Leonardo Never, canciones; cantos, por H. Wilde; Ana Rodríguez, canciones melancólicas; dúo Montés-White. De 17 a 18:30: Jazz band y canto, por Mihetti; canto, por Carlos Roche. De 19 a 20: "Comentando la correspondencia"; Ana Hueso, dicción. De 21 a 22: "La hermanastrada"; de V. de la Vega; Raquel Trifolli, canto; Carmen de Laguna, canciones españolas. De 23 a 24:30: Felipe Mirto, canto, con jazz band. De 15 a 16 y a las 22: Hora. Notas de actualidad.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES. 1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676. 2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra. 3o. Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 50% de la suma y el 10% de comisión. 4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate. 5o. Por mayores informes, pidanse en las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día jueves 28 de junio, a las 14.30 horas, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63. Una casa ubicada en la calle Asul N° 205/16, entre las de Juan B. Alberdi y Ramón L. Falcón. Mide según títulos que lo forman 2 lotes, el 1º de 8,65 mts. de frente al O. por 37,65 mts. de fondo en el costado N. y 38,17 mts. en el del S., teniendo en el contrafrente 8,69 mts., y el 2º lote mide 8,66 de frente al O. por 45,82 mts. de fondo en el costado N. y 46,84 mts. en el del S., y 8,69 mts. en el contrafrente. Superficie aproximada 735,15 mc., con la siguiente distribución: zaguán de entrada, sala y garaje; al frente, vestíbulo, escritorio, 3 habitaciones, comedor, galerías.

RADIO OLIVOS (L O T, 400)

De 11 a 12:30: Discos parlantes; trío típico del Plata; cantos, por Carmen Merlo; jazz band; canto y guitarra, por Rocatti; boletín meteorológico; noticioso. De 13 a 14: Orquesta clásica; jazz band; típica Corazza; cantos, por Julieta Díaz; dicción; noticioso. De 15 a 16: Orquesta clásica; dúo Sánchez-Ferraro; jazz Petrone. De 17 a 18:30: Audición de canto, por Alicia Picardi; Ferraro; Celia, Ferraro; Dante Manzini (baritone) y Pedro Paggi (tenor), acompañados al piano por el profesor Pedro Rubbiono; orquesta típica; improvisaciones y payadas, por Carrizano. De 19 a 20: Orquesta clásica; dúo Sánchez-Ferraro; jazz Petrone. De 21 a 22:30: Audición de canto, por Alicia Picardi; Ferraro; Celia, Ferraro; Dante Manzini (baritone) y Pedro Paggi (tenor), acompañados al piano por el profesor Pedro Rubbiono; orquesta típica; improvisaciones y payadas, por Carrizano. De 23 a 24: Típica Lomuto; típica Scotti-Giangrande; jazz Splendid; solos de violoncello, por Inola; transmisión Ferraril. De 15 a 17:30: Solos de órgano; dúos y cantos; típica Canaro; transmisión Ferraril; trío clásico; conferencia por el teniente coronel Crespo sobre el tema "La aviación y su probable desarrollo en la Argentina". De 19 a 20:30: Canto y guitarra, por el dúo norocho Jerez-Villamayor; boletín informativo; ópera "Alfa" (traducción) Splendid; audición simultánea con L. O. G. de Rosario; canto por el estilista Ernesto Velti, acompañado al piano por Mario Lazzano; típica Ferraril; solos de violín, por Fisher. De 21 a 24: Transmisión Ferraril; piano clásico; por Tamburini; dúos y canciones; trío clásico; canto y guitarra; orquesta típica del Grand Splendid; fox trots argentinos; canto y guitarra; típica Firpo; audición por el conjunto de piano, violín, flauta y harpa; orquesta sinfónica del Grand Splendid. De 19 a 21: Orquesta clásica y típica; cancionista Pilar de Bodas; dúo de bandoneones de La Cruz-Guzo; boletín meteorológico. De 17:30 a 19:30: Típica Zoani; recitados, por Carlos Cominotti; canciones notables, por Lina Castellon. De 19:30 a 21: Canciones, por Joaquina Carreras; típica; orquesta clásica. De 22 a 23:30: Canto, por Rosita Quiroga; orquesta clásica; jazz band. RADIO NACIONAL (L O Y, 215). De 10 a 12: Canciones, por Elio y María; orquesta típica; dúo Jiménez-Pucheta; típica Mazzoni; jazz band; cantos, por Mujica. De 13 a 14:30: Boletín informativo de los mercados de Liniers y Tablada. De 14:30 a 16: Orquesta clásica; Nina Farnum, canciones; jazz band Góspito. De 16 a 18: Dúo Bertolo-Martino; Mercedes Simón; canciones; trío clásico; dúo Pídoto-Angelini; típica Olivera-Pochole. De 18 a 21: Orquesta clásica; cancionista Yara; jazz band; soprano Sagesse, romanzas; sexteto de cuerdas Fall; dúo Yarelli-Vega. De 21 a 24: Orquesta típica; canto, por Mujica; Molina, cantos notables; Ricardo, guitarrista; El Lorenzo, tenor; dúos de las óperas "Trovador" y "Fidelio", por el soprano Sagesse y el tenor El Lorenzo; orquesta clásica; cancionista Díaz. BROADCASTING (L O Z, 330). De 9 a 10: Boletín informativo, con las últimas noticias de la mañana. De 10 a 11: Orquesta típica Gerbino; Ríos y Malzer, contrapuntos; trío clásico; polkas paraguayas, por Jiménez y Pucheta. A las 11: Hora oficial. De 11 a 12:30: Orquesta clásica sinfónica; "Hamlet" y "Traviata"; cantatas; "La fiesta en Sevilla" y "Situat"; cancionista Farnum; jazz band Donald; dúo Bertolo-Martino, canciones nacionales. De 13 a 15: Orquesta típica; dúo de bandoneones; cancionista Yara, fados y mazurkas; informaciones. De 15 a 18: Ángel Lanzerini, cancionista; jazz band Marico; solos de violín y violoncello; dúo nacional Pídoto-Angelini, con el guitarrista Berda. De 19 a 20:30: Orquesta clásica; "Coloquio" y "La rosa de Stambul"; soprano Lucie Gordon. A las 20:30: Boletín informativo, con las últimas noticias de la tarde. De 21 a 24: Orquesta típica Olivera-Pochole; dúo de bandoneones; Pocholo, Maglio; Dées Allende, concertista de guitarra; Gloria Cortés, canto. De 22 a 23:30: Tenor Di Lorenzo y soprano Albina Sagesse; romanzas y dúos; orquesta clásica de la estación; "Danza de las horas"; "Una lágrima"; "Madrión"; orquesta típica; jazz band.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

LA PLATA. El día martes 26 de junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en La Plata. Una fracción de campo ubicada en Verónica, Pdo. de Magdalena (Pcta. de Buenos Aires), designada, según plano de dicho pueblo, como chacra No. 209, con una superficie de 17 Ha. 6.409 m. c. lindando: por su frente al S. O., calle en medio con las fracciones B y D de la quinta 77; al N. E., con la chacra 204; al S. E., con la No. 201, y al N. O., con la 99. La Estación más próxima es Verónica, de F. C. S., dista unas 7 cuadras al S. O. de esta propiedad. No. Ho. 6638/46700; serie 13. Base, \$ 4.350. Hip., \$ 3.500. Deuda, \$ 3.226. Inic. 12/6/28. V. 26.6.

MENDOZA

El día viernes 6 de julio a horas 14 en el local de la sucursal del Banco en Mendoza. Una propiedad ubicada en el departamento Maipo, distrito "Russel", con una superficie de 29 hect. 1.095,79 metros cuadrados. Contiene una casa-habitación y otras construcciones; tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el río Mendoza. Canal Zanón, hijuela Segunda Guifarrá. Límite al N. calle pública frente a A. Suárez y A. Irusta, al E. con J. D. Mosquera; al E. calle Maza, frente a A. Suárez, y al O. con suc. de Carlos Videla. - Núm. Hip. 1326/26354, Serie 3a. - Base \$ 40.800. Hip. \$ 26.000; deuda, \$ 22.030. Inic. 22/6/28. V. 6.7.

MENDOZA

El día viernes 6 de julio a horas 14 en el local de la sucursal del Banco en Mendoza. Una propiedad ubicada en el departamento de San Martín, distrito Buen Orden; tiene una superficie de 157 hect. 3.499 metros cuadrados; lindando al N., con Rubén Sosa; al S., Felipe Rodríguez y otros, calle en medio; al S. Lucio Bustos y otro, calle en medio al O. también calle, frente a Antonio Avila; tiene derecho definitivo de agua para 132 hectas. 900 m. c. por el río Tunuyán, canal matriz San Martín; tiene una casa-habitación, dis-

ta a unos 7 kms. al N. de la estación San Martín del F. C. P. - Núm. Hip. 451.14985, Serie 6 o.o. Base \$ 54.300. Hipoteca, \$ 50.000. Deuda, \$ 38.230. Inic. 22/6/28. V. 6.7.

SAN RAFAEL

El Lunes 25 de junio, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en San Rafael. Una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito de Monte Comán, sección "La Llave", constante de una superficie de 70 hectareas 5290 metros cuadrados de terreno cultivado, con derecho de agua eventual permanente para toda su extensión por el canal matriz Atuel, derivado del río Atuel; sus límites son: al NO. con el canal y calle pública frente al ferrocarril Pacifico; al S. con el lote 206, calle pública de por medio; al E. con los lotes números 214, 215 y 216, calle y canal de por medio; y al O. con los lotes 201 y 202. No. Ho. 526/73091, serie 23a. Base, \$ 35.500. Hip. \$ 30.200. Deuda actual: \$ 29.042.

NOTA. - Tratándose de préstamo de colonización el remate se verificará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias que rigen sobre esta categoría de préstamos, debiendo los que resultaren compradores ser agricultores, trabajar y cultivar el campo personalmente; en caso contrario se harán cargo de una hipoteca que no exceda del 50 o/o del precio de compra dentro de la ya constituida por el deudor. Inic. 16/6/28. V. 25/6.

Remesas de dinero a Italia por telégrafo

Servicio especial mediante un gasto de \$ 3.- c/l. solamente

Ofrecemos al público un nuevo servicio de remesas de fondos por telégrafo a Italia, mediante el único gasto de \$ 3 c/l., con la seguridad de que estos envíos llegarán en pocos días a manos de los beneficiarios, máxime una semana. Realizamos estos trámites por intermedio de nuestras propias sucursales establecidas en Italia. NUEVO BANCO ITALIANO

BUENA RENTA COMPRANDO Bonos Hipotecarios DEL BANCO de la PROVINCIA de BUENOS AIRES TITULOS QUE OFRECEN LA MEJOR GARANTIA 6% DE INTERES ANUAL y 1/2 o/o de amortización Se sortean y rescatan a la par EL MISMO BANCO LOS CAUSA Y SE OCUPA DE SU COMERCIALIZACION, LOS RECIBE EN CANTIDAD, COBRANDO LA COMISION SIN COMISION DETALLES EN San Martín 137 y B. Mitre 4410 SECCION TITULOS Y VALORES

Me seduces por usar GOMINA Para peinarse bien, con elegancia y a la moda Rechace imitaciones Unico Fabricante: BRANCATO PomoS \$0.70 TarroS \$2.90

EVARISTO BARRIOS Sus nuevas grabaciones en discos VICTOR a \$ 3.- ofrece "CASA CHICA" 7814-POP QUI ROS MALA. Lavento. 7815-EL RANCHO DE MI COMPADRE. Zamba. 7816-NO ME HAGAN BEER CON LA MODA. Milonga étnica. 7817-NO PALTES CHELI. Zamba. 7818-CONSEJOS DEL VIEJO BRAULIO. Milonga. 7819-CEBALDA, CHINA, TONADA. 7820-MIS DÍAS, samba. 7821-CONTRAPUNTO. Milonga. 7822-HOMBRE FLOJO, canción gaucha. 7823-EL CHARLESTON, Relato gaucha. 7824-ANDÉ ESTÁN LOS PATADONES. Milonga. 7825-REVALONA, Tonada. 7826-LA SENCIA DE LA TROMPA. Relato gaucha. 7827-LA RAYO TELEFONIA. Relato gaucha. 7828-QUE POR LOS GALPES, Chica. 7829-EL GAUCHO EN EL ASCENSOR. Relato gaucha. 7830-MI LANGARE. Estilo. 7831-QUE PAPA ESTÁ EN PRESTIDIO. Tango. 7832-PA QUE ME DICES QUE NO. Polca coreográfica. 7833-LA VICTORIA. Relato gaucha. 7834-CANTO AL URUGUAY. 7835-LA BANDERA ARGENTINA. 7836-LA SENCIA DE LA PATADA. Relato gaucha. 7837-EL AUTOMOVIL. Relato gaucha. 7838-VOLANDO EN ARIOPLANO. Relato gaucha. 7839-DESDE LA AUSENCIA. Relato gaucha. 7840-LO QUE VIMOS EN LA CIUDAD. Relato gaucha. 7841-LA CANCIÓN DEL ARRIERO. Tonada. EN DISCO COLUMBIA A \$ 3 Muerte de Santos Vega (parte 1a.) " " " " (" 2a.)

MANIQUE La France Ortega W. MITRE 1123 GAONA 156 Le más importante fábrica de América BUENOS AIRES

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA SACO DE VESTIR Proveda En finos casimires de lana, de \$ 23.- color, a \$ 45.-, 40.-, 38.- y \$ 23.- CALLAO esq. CANGALLO Antes DEFENSA 818 - Buenos Aires. U. T. 38, Mayo, 2058-2059

BULL DOG DE INVIERNO La mejor cerveza para la estación

La prolongada falta de noticias de Amundsen hace abrigar serios temores acerca de su suerte

CON DESTINO A LA TIERRA DE FRANCISCO JOSE HA SALIDO UN AEROPLANO EN BUSCA DEL INTREPIDO EXPLORADOR

PARIS, 21 — El ministerio de marina resolvió enviar al crucero de la armada "Strasbourg" y al avión "Queen-Roosevelt", con destino a Spitzberg y la región polar con el objeto de cooperar en la búsqueda del hidroavión "Latham", pilotado por el comandante Gullbaud conduciendo al explorador Amundsen, cuya prolongada falta de noticias hace abrigar serios temores por su suerte.

OSLO, 21 — El diario "Morgen Bladet" informa hoy que el explorador Amundsen, antes de partir en el hidroavión pilotado por el comandante Gullbaud, había manifestado confidencialmente a sus amistades, que en su opinión los otros dos grupos de naufragos del "Italia" necesitaban más pronta ayuda que Nobile.

Esta circunstancia hace creer que posiblemente Amundsen marchó directamente en busca de aquellos grupos.

ESTOCOLMO, 21 — El diario "Aften Bladet" publica una información de su corresponsal en King's Bay, anunciando que un aeroplano sueco se dirige a la tierra de Francisco José en busca del explorador Amundsen, de quien no se tienen noticias desde su partida de Tromsø.

LONDRES, 21 — El corresponsal que se encuentra a bordo del buque explorador "Braganza" comunica que los expertos en las cuestiones árticas creen que el explorador Amundsen, desaparecido cuando se dirigía en auxilio de la expedición Nobile, se ha debido ver forzado a descender.

Agrega el corresponsal: "Nosotros estamos considerando llevar el "Braganza" de los estrechos de Hinlopen a la costa sur de la tierra del nordeste."

OSLO, 21 — Se cree muy posible que el explorador Amundsen haya descendido en la isla Amsterdam, uniéndose a la tripulación del aeroplano "Upland", que ha descendido en ese punto, según se ha informado.

Aceptada esta creencia, la circunstancia de que el comandante Letined, del citado avión y el capitán explorador, discutieran la idea de cooperar en común a la búsqueda del general Nobile y demás tripulantes del "Italia", desde la isla de Amsterdam, antes de que partieran de Tromsø.

DECLARACIONES DE MADDALENA

KING'S BAY, 21 — Anunciase que el aeroplano pilotado por el aviador italiano comandante Maddalena, que voló ayer sobre el campamento de Nobile, pasó a unos 15 metros sobre las cabezas de los naufragos italianos.

Los tripulantes del aeroplano pudieron reconocer perfectamente a Nobile, Blagi, Viglieri y Troiani, quienes saltaban mostrando su alegría. Agregan los aviadores que al parecer gozaban de buena salud.

* Glosario del telégrafo *

UNA BATALLA CAMPAL EN EL PARLAMENTO YUGOESLAVO

Un parlamento moderno que merece tal nombre es, por antonomasia, o debe ser, un sitio de discusión donde cobran aspecto concreto los intereses, las ideas y los sentimientos de los diferentes grupos que integran una nación.

Ello explica que haya a menudo acaloramiento en los debates, acritud y hasta violencia de lenguaje cuando se discute algún problema que apasiona y divide los ánimos de los representantes que allí se sientan. En esto se diferencia un parlamento de las academias o de esas tertulias amables donde todo el mundo se esfuerza por agradar y hacerse simpático.

Por eso no puede extrañarnos que aún en los países de mayor cultura política, como Alemania e Inglaterra, el parlamento sea con frecuencia teatro de escenas un tanto agitadas y tumultuosas que reflejan casi siempre el estado de ánimo de las masas populares allí representadas, con todos los intereses, pasiones y prejuicios de clase, más o menos disimulados bajo una capa de cultura, pero vivos y latentes en lo que tienen de fundamental.

Esto es tan cierto, que a veces es suficiente un pequeño choque para que salgan a la superficie y estallen con ruda violencia pasiones y sentimientos que sólo se creen patrimonio de los hombres del pueblo. Todo esto es perfectamente natural y no debe ser motivo de alarma. Hombres de carne y hueso son los que componen los parlamentos, y sería ridículo pretender que se despojaron, por el hecho de ser diputados o senadores, de las cualidades y defectos inherentes a la especie.

Pero una cosa es discutir, así sea con calor y vehemencia, y otra muy distinta es hacer del parlamento un campo de lucha cuerpo a cuerpo, o peor aún, hacer uso de armas para atacar a adversarios, acallando su voz. Y esto es lo que acaba de ocurrir en el parlamento de Yugoslavia, anteaer. Parece que los ánimos de los diferentes partidos y grupos nacionales que forman la cámara de diputados, se hallan de un tiempo atrás muy excitados con motivo de la anunciada revisión del tratado de Triánón, y por las diferencias que existen con los países limítrofes, a causa de la política italiana y húngara, que en Yugoslavia se considera atentatoria a los derechos nacionales.

Por lo que deja entender la información telegráfica, los partidos opositores, y sobre todo el partido campesino croata, habían iniciado una acción obstruccionista contra el gobierno, al que se juzga débil o acomodaticio, con razón o sin ella, frente al problema que se discute.

Que los ánimos debían estar excitados en extremo, lo dice la crónica de la sesión en que se produjo el incidente. Mientras el diputado montenegrino Raditch estaba en el uso de la palabra, criticando en forma violenta a la oposición, de las bancas opositoras partieron de nuevos e insultos contra el orador. Ofuscado por el ataque, el señor Raditch sacó del bolsillo un revólver y hizo fuego contra los adversarios, matando a dos e hiriendo a cuatro.

Los muertos son los diputados Raditch y Bassaricek, y los heridos Grandja, Yelatch, Pernar y Stephan Raditch.

Es, sin duda, lamentable que sucesos de esta índole tengan por teatro un parlamento. Las armas no son los instrumentos más apropiados para combatir las ideas de los adversarios políticos, aunque pueden suprimir individualmente a alguno de ellos.

guyente declaración acerca de la situación que se presenta al vapor Jervis Bay:

"Los dirigentes del motín que se ha producido en el vapor serán coagidos. Aun en el caso de que consigan los amotinados incendiar el buque, y logren escapar del arresto, serán ejecutados inmediatamente que desembarquen, en el caso de que hayan muerto a algún pasajero a bordo."

El comandante de la nave británica dispuso que salga sin tardanza una dotación de fusileros marinos de dicha nave al mando de un oficial, con destino a Trincomales, donde se embarcarán a bordo del vapor "Slavol" para ir en auxilio del "Jervis Bay".

LONDRES, 21 — H. B. Larkin, administrador general de la compañía de navegación Commonwealth, hizo la si-

Poincaré amenaza renuncia: si el parlamento no aprueba su plan monetario

PARIS, 21 — En la reunión celebrada por la cámara, el jefe del gobierno y a la vez ministro de finanzas, Poincaré, declaró que era indispensable una política de unión nacional; pues, dijo, los gobiernos pueden cambiar, pero los métodos deben continuar.

Poincaré agregó: "Si ustedes estiman que el gobierno debe cambiar, esperen hasta la semana próxima, pues estamos en vísperas de la realización de una operación financiera de gran importancia."

El jefe del gobierno manifestó que es de suma urgencia volver a la convertibilidad del papel moneda a oro y demostrar que es un error pretender que la deuda externa de Francia se beneficiaría con la revalorización. Ma-

nifestó que Francia recibe más de Alemania de lo que ella abona, que adquirió numerosos signos monetarios y que la revalorización en un 20 por ciento produciría una pérdida de diez millones.

PARIS, 21 — El presidente del consejo, Poincaré, pronunció hoy un discurso en la cámara de diputados sobre la próxima estabilización del franco.

Poincaré dijo: "Está a punto de producirse el acontecimiento más importante de este gobierno. Yo traeré el sábado el proyecto cuya aceptación recomiendo; pero si ustedes no lo aprueban, nuestra declaración ministerial será nuestra última voluntad y nuestro testamento."

LA SALUD DEL MARISCAL JOFFRE

PARIS, 21 — Los amigos del mariscal Joffre, jefe de los ejércitos de Francia durante la primera parte de la guerra europea, han desautorizado las informaciones relativas a que se halla seriamente enfermo. Han declarado que la enfermedad que lo afecta es un simple reumatismo, que carece de mayor importancia.

CANADA

La escuela de Montreal fué destruida por las llamas

MONTREAL, 21 — La escuela politécnica que está incorporada a la Universidad de Montreal, fué destruida por un pavoroso incendio, causando pérdidas considerables.

¡Ojo Compañeros!

El deber de todos los empleados y operarios es:

- 1.º — Trabajar bien
- 2.º — Ganar mucho
- 3.º — Vivir y vestirse bien
- 4.º — Hacer economía para poder independizarse

SOLAMENTE ASI PODREMOS ADELANTAR

100 casas fueron destruidas por el fuego en Beirut

12 PERSONAS PERECIERON ENTRE LAS LLAMAS

PARIS, 21 — Telegrafías de Beirut que un voraz incendio estallado en la ciudad de Damasco ha adquirido proporciones vastísimas. Hasta ahora hay un centenar de casas destruidas y la lucha contra el fuego sigue intensamente.

PARIS, 21 — Una nueva información procedente de Damasco anuncia que con motivo del pavoroso incendio estallado ayer, doce personas perecieron entre las llamas. No obstante los inauditos esfuerzos desplegados por la tropa y los bomberos para circunscribir el fuego avasallador, todo un barrio quedó destruido por el incendio, causando perjuicios materiales considerables.

PARIS, 21 — Las informaciones sobre el incendio habido en Damasco dicen que hubo dos víctimas y que varios bomberos resultaron heridos. Los daños son considerables.

PARIS, 21 — El corresponsal "Intransigent" en Beirut comunica que un incendio ha destruido un centenar de casas en Damasco. Agrega el corresponsal que las masas amenazaron propagarse a la ciudadela.

MOVIMIENTOS SISMICOS EN OAXACA

Desde el sábado se han sentido 108 temblores de tierra

MEJICO, 21 — Se anuncia que Puerto Chachahuatl, del estado de Oaxaca, ha sido casi destruido por una gran marea. También se anuncia que Tuxtutepec, en el mismo estado de Oaxaca, ha experimentado 108 temblores desde el sábado por la noche.

LA DEUDA DE BULGARIA ALEMANIA

Solución propuesta

PARIS, 21 — La comisión de arbitraje, compuesta principalmente por representantes sudamericanos, ha propuesto una solución para resolver el desacuerdo existente con respecto a la deuda de Bulgaria con Alemania. La solución consistiría en la emisión de un empréstito de estabilización, aprobado por la Liga de Naciones. El ministro de finanzas de Bulgaria, Mollof, se encuentra actualmente en viaje para Londres y París, con el objeto de discutir el asunto.

Numerosos ríos han desbordado en varios estados de la Unión

MAS DE 2.000 PERSONAS HAN QUEDADO SIN HOGAR

KANSAS CITY, 21 — Las oficinas de los correspondientes distritos han dado a la publicidad boletines advirtiendo a los pobladores el peligro en que se encuentran por el desbordamiento de numerosos ríos de los Estados de Ohio, Oklahoma, Missouri y Kansas. En cambio, anuncian que ha desaparecido el peligro del tornado, que azotó recientemente estas regiones.

La cruz roja informa que en los cuatro condados han quedado sin hogar más de 2.000 personas.

Los daños sufridos por las propiedades en Oklahoma pasan de 2.000.000 de dólares, agregándose que es incompleta la lista de los muertos.

Las tormentas últimas son las más persistentes de que se tiene noticia en los Estados mediterráneos.

EXPLOSIONES EN UNA FABRICA POLVORAS

ALLENTOWN (Pensilvania), 21 — Una serie de explosiones ocurridas el día después de medianoche, causaron gran alarma entre los habitantes de la ciudad.

Las explosiones procedían de la banca de pólvoras de la Trojans Powder Company, donde fueron destruidos los secadores de pólvora, cuya deflagración ocasionó un incendio que amenaza con provocar nuevas explosiones.

El gabinete yugoeslavo no piensa renunciar a causa del sangriento incidente ocurrido en el parlamento

Se espera que el luctuoso episodio no tendrá consecuencias de orden político

VIENA, 21 — Una información procedente de Belgrado anuncia que en los círculos autorizados de la capital yugoeslava se desmiente la versión circulada de que el gobierno abrigue el propósito de renunciar, a consecuencia del sangriento suceso producido ayer en la cámara de diputados.

PARIS, 21 — Los diarios deploran el sangriento suceso ocurrido ayer en la cámara yugoeslava y formula votos por que tal atentado no traiga aparejadas consecuencias perjudiciales a la paz, tan indispensable para Europa entera.

SE DICE QUE NO HUBO COMLOT

VIENA, 21 — Se han recibido nuevas informaciones relacionadas con el grave incidente que se produjo en la cámara de diputados de Yugoslavia. Según ellas, aquel estallido con motivo de que el diputado Esteban Raditch hizo algunas observaciones agresivas respecto al sector radical de la corporación, terminando con la siguiente exclamación: "¡Ustedes se están conduciendo como puercos!"

Este insulto provocó un violentísimo incidente, que obligó al presidente de la cámara a suspender la sesión, lo que aprovechó Raditch para sacar un revólver y descargarlo indistintamente sobre los miembros que ocupaban los bancos de la oposición.

Belgrado, 21 — Contrariamente a las informaciones publicadas por los

diarios extranjeros, el diputado Esteban Raditch no falleció a consecuencia de las heridas recibidas en el sangriento incidente producido ayer en el parlamento yugoeslavo, pues su estado ha mejorado sensiblemente después de haber sido sometido a una operación.

PARIS, 21 — El gobierno ha desmentido que el tirón habido ayer en el parlamento, a consecuencia del cual resultaron dos diputados croatas muertos y varios otros heridos, entre ellos el jefe del partido de los campesinos croatas, haya sido obra de un complot premeditado.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN CROACIA

ZAGREB, 21 — Se han verificado manifestaciones en señal de duelo por los sangrientos sucesos acaecidos en el parlamento yugoeslavo, donde resultaron víctimas varios diputados pertenecientes al partido de campesinos croatas.

Ayer, un grupo de manifestantes apodó, rompiendo los cristales de las ventanas, la casa del dueño de una fábrica, por no haber puesto banderas enlutadas.

La policía, que acudió a restablecer el orden, sostuvo un choque con los manifestantes, a consecuencia del cual resultaron diez heridos.

Belgrado, 21 — Informaciones pro-

cedentes de Zagreb dan cuenta de la berge producido en aquella ciudad por las nuevas manifestaciones de protesta por el atentado de que fuere ayer el jefe en la Skupsina los representantes del partido Agrario croata, a consecuencia del cual resultaron muertos el ex ministro Paul Raditch y el doctor Bassarich y heridos el doctor Pernar, Grandja, Jelacich y el jefe del partido, Esteban Raditch.

Sin embargo, en toda Yugoslavia el orden es completo. El estado de Belgrado es satisfactorio. El rey ha visitado a los heridos en el hospital donde se asisten.

El ministro de relaciones exteriores, Marinkovitch, dijo que el incidente tendrá consecuencias políticas.

VIENA, 21 — Se han recibido informaciones en esta capital indicando que durante las demostraciones hechas contra el gobierno en Agrani (Croacia) se produjo un choque entre la policía y los manifestantes, el cual provocó varias consecuencias.

Atenas, 21 — El personal compuesto de carteros y telegrafistas, así como obreros electricistas, se han declarado en huelga.

Se amotinaron los pasajeros del vapor "Jervis Bay"

TEMESE QUE EL BUQUE HAYA CAIDO EN SU PODER

LONDRES, 21 — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Colombo comunica que el vapor australiano Jervis Bay, transmitió por radio-telegrafía, que se había producido un motín a bordo y que los amotinados amenazaban con quemar el buque.

LONDRES, 21 — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Colombo comunicó hoy al mediodía que todos los esfuerzos realizados desde las 6 de la mañana para comunicarse con el vapor australiano Jervis Bay, a bordo del cual se produjo un motín, han fracasado.

Se teme que el buque haya caído en poder de los amotinados.

LONDRES, 21 — Informan de Colom-

bo, Ceylán, que el crucero británico "Enterprise" recibió hoy a las 5 de la madrugada un segundo radiotelegrama del vapor australiano "Jervis Bay" en el que el comandante anuncia que los pasajeros que se han amotinado a bordo amenazan con incendiar el barco y termina pidiendo socorros con urgencia.

El comandante de la nave británica dispuso que salga sin tardanza una dotación de fusileros marinos de dicha nave al mando de un oficial, con destino a Trincomales, donde se embarcarán a bordo del vapor "Slavol" para ir en auxilio del "Jervis Bay".

LONDRES, 21 — H. B. Larkin, administrador general de la compañía de navegación Commonwealth, hizo la si-

VENEZUELA

El dictador Gómez no abandona el gobierno

CARACAS, 21 — Se ha desautorizado oficialmente la información que indicaba que el presidente de la república, general Juan Vicente Gómez, se proponía ausentarse del país.

ESTADOS UNIDOS

Contra las barreras aduaneras a los productos argentinos

NUEVA YORK, 21 — Son dignas de transcribirse las manifestaciones vertidas por Boamer, miembro de la Asociación de Exportadores e Importadores, durante la sesión recientemente verificada por esta importante entidad.

Según expuso el orador, la creación de barreras aduaneras contra los trigos, lino, lana y demás productos de la Argentina, podría constituir para Estados Unidos un peligroso cuchillo de dos filos. De esta medida inconveniente acausaría un debilitamiento de la demanda a nuestro juicio de artículos nacionales, ya que la frana "comprar a quien nos compra" es un principio que está adquiriendo fuerte arraigo en la poderosa república del Plata.

LA SALUD DEL MARISCAL JOFFRE

PARIS, 21 — Los amigos del mariscal Joffre, jefe de los ejércitos de Francia durante la primera parte de la guerra europea, han desautorizado las informaciones relativas a que se halla seriamente enfermo. Han declarado que la enfermedad que lo afecta es un simple reumatismo, que carece de mayor importancia.